

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.661

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de Ministros acordó ayer habilitar un crédito de diez millones para atender a la crisis de trabajo

Durante la reunión acudió el Nuncio a la Presidencia

Madrid, 2.—Varias horas
A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.
El primero que llegó fue el de Comunicaciones, el cual dijo a los periodistas que llevaba sólo asuntos de trámite, sin importancia.
El señor Maura, que llegó después, manifestó que no tenía noticias de que ocurriera nada en España y que la tranquilidad era completa.
Cerca de las once llegó el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción Pública.

VISITA DEL NUNCIO

A las once y cuarto llegó al palacio de la Castellana el Nuncio de Su Santidad, quien permaneció unos momentos en el despacho del presidente del Consejo de ministros, conferenciando con éste.

Al salir dijo monseñor Tedeschini a los periodistas, que había hablado con el presidente sobre los trámites reglamentarios y naturales que se han de seguir con motivo de la dimisión del cardinal Segura.

Los periodistas le preguntaron si en la conversación con el jefe del Gobierno había tratado del próximo debate acerca del problema religioso.
—No—contestó—yo no he roto este asunto.

A LA SALIDA

Poco después abandonó la Presidencia el ministro de la Guerra.

Dijo a los informadores que salía antes por tener que ir a su departamento para despachar algunos asuntos pendientes.

Añadió que los asuntos que había llevado a la aprobación de sus compañeros eran de poca importancia y que figuraban en la nota oficiosa.

Seguidamente salió el ministro de Instrucción Pública, el cual, dirigiéndose a los periodistas, dijo:
—El Consejo continúa reunido. La nota oficiosa de lo tratado se la facilitará a ustedes el ministro de Marina.

Un periodista preguntó a don Mariano Domingo, si había recibido el informe de las Facultades sobre creación de la cátedra de Economía.

—Ya han informado—dijo—todas las Facultades de Derecho, a excepción de la de Barcelona, pero creo que ésta remitirá informe mañana o pasado. Una vez que reciba ese informe convocaré a las distintas Facultades para tomar acuerdos definitivos.

Hay que estudiar, entre otras cosas, la forma en que ha de hacerse el nombramiento de profesores para el próximo curso, que yo quiero que empiece el primero de noviembre.

No sabemos si esos nombramientos se harán con carácter de interinidad, de lo que no soy partidario, porque restará al proyecto la eficacia que yo deseo que tenga.

Habría que estudiar una forma sobre estos nombramientos para decidir si han de ser, como antes digo, con carácter interino o definitivo.

Yo tengo puestas estas grandes esperanzas en estas Facultades de Economía, que han despertado tanto interés que son muchísimos los que han anunciado su propósito de acudir a ellas.

A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el ministro del Trabajo, manifestando a los periodistas que se había aprobado la reorganización de su Ministerio, el reglamento de Cooperativas y la reglamentación para el reparto de bonificaciones por invalidez.

Interrogado el señor Largo Caballero si se había tratado de política en el Consejo, lo negó rotundamente.

Se le preguntó también si se habían ocupado de la dimisión del cardinal Segura, y contestó:
—De este asunto no tenemos ya que ocuparnos, porque es cosa totalmente resuelta.

El ministro de Hacienda manifestó que se habían aceptado las dimisiones que habían presentado de sus cargos los directores generales del Timbre y de Rentas arrendadas y que no se había tratado de la designación de los sustitutos.

El ministro de Economía dijo que había dado cuenta a sus compañeros de la constitución llevada a cabo ayer de la conferencia técnica encargada de examinar los problemas relativos a la baja de la libra esterlina. Hoy han

comenzado a trabajar las ponencias, y hasta tanto que no se concreten los acuerdos no volverán a reunirse.
El jefe del Gobierno, que salió a las dos y cuarto, se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:
—Pocas noticias, señores, porque todas están contenidas en la nota oficiosa. Esta tarde continuará el debate para aprobar los artículos de la Constitución de índole individual, y alguno de ellos será muy interesante. Yo fijaré mi posición en una intervención episódica, en lo que se refiere a los funcionarios públicos.

Mantendré la posición que mantuve hace diez años en el Parlamento en circunstancias bien singulares para mí.

Un periodista le preguntó:
—¿Qué nos dice usted de la visita del Nuncio?
—Que ha sido brevísima—contestó el presidente—y que su misma brevedad dice a qué ha podido referirse.

Monsieur Tedeschini ha venido a ultimar algunos detalles y a persistir en su insistencia de que el cardinal Segura ha renunciado a la silla primada.

Se le preguntó también si en el Consejo se había de la posición del Gobierno en el debate parlamentario de la semana próxima.

—De ninguna manera—contestó—se ha podido fijar esa posición, y menos estando ausente el señor Lerroux.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

—Gobernación.—A propuesta del ministro, se acordó habilitar con urgencia un crédito de 10.000.000 pesetas para atender el problema de la crisis del trabajo en determinadas comarcas.

Quedó encargado el ministro de gestionar sin demora esta habilitación.

Guerra.—Proyecto de ley reglamentando los Tribunales de honor.

Otro concediendo varias recompensas en tiempo de paz.

Decreto transfiriendo al Ministerio de Comunicaciones el uso del cuartel de Mendigorria de Alcalá de Henares.

Concesión de cruces reglamentarias y varios mandos en carabineros.

Instrucción Pública.—Decreto rehaciendo los términos con que se hayan publicado los artículos primero y tercero de 13 de diciembre último sobre Institutos locales.

Otro creando la Inspección Central de Enseñanza primaria y dictando las normas por que ha de regirse el ingreso en las Inspecciones de Primera Enseñanza.

Otro redactando normas para la provisión de escuelas existentes en el extranjero, en la zona de España en Marruecos y en la zona de Guinea.

Economía.—Decreto reglamentando la ley del 23 de septiembre sobre la siembra.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:
Creando, bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, una oficina especial que se denominará Registro de Importaciones.

AutORIZANDO al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de dos créditos extraordinarios de 2.500.000 pesetas y de 900.000 para mejorar la alimentación del soldado.

Idem ídem otros créditos de 500.000 pesetas para la reparación y entretenimiento de vagones correos del Estado.

Idem ídem otro proyecto de ley para que el ministro pueda convenir con el Ayuntamiento de Madrid la retrocesión de los jardines llamados del Campo del Moro, como renuncia del Estado a percibir el importe de los servicios de los edificios de Caballerizas.

Admitiendo a don Alfonso Gracia Valdecasas la dimisión del cargo de director general del Timbre.

Expediente para la elevación de un paso en el edificio de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Idem ídem para el concurso de sustitución de impresos con destino a la Dirección General de Aduanas.

El señor Prieto afirma que no se aumentará la contribución

Madrid, 2.—11 noche
El señor Prieto manifestó, al terminar la sesión de la Cámara, que había que desmentir la noticia de que se iba a aumentar la contribución en un 10 por 100.

El Parlamento continuó ayer discutiendo el proyecto Constitucional sin que se suscitaran incidentes de importancia

ORDEN DEL DIA

Madrid, 2.—Varias horas
A las cuatro cuarenta y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco Azul los señores Azana, Maura y Martínez Barrios.
Gran concurrencia en las tribunas.

El señor GALARZA aclara que el acuerdo de los radicales socialistas de no concurrir a las reuniones de jefes de minorías, se concreta a las reuniones que tratan de buscar un acuerdo en el tema religioso.

A las reuniones que se convoquen con otro objeto asistirá.

Se aprueba definitivamente la pensión a la hija de Nakens.

Sigue el debate constitucional en el artículo 39.

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda solicitando que, cuando un funcionario infrinja sus deberes, con perjuicio de tercero, fundamine a éste el Estado.

El Sr. VILLANOVA, en nombre de la Comisión, dice que parte de esta enmienda puede dejarse para llevarla a una ley especial o al Código civil.

El Estado puede aceptar responsabilidad en los actos de gestión.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

El señor VILLANOVA declara que la Comisión admite la enmienda añadiendo las palabras "conforme determine la ley".

La Comisión mantiene el dictamen que ha quedado convertido en voto particular.

El señor REY explica el voto de la minoría radical.

Creo que los funcionarios públicos no pueden tener derecho a huelgas.

Al Estado no puede considerarse como un patrono.

El señor BOTELLA, en nombre de la Comisión, estima que, como aún que no se reconozca el derecho de huelga, no puede garantizarse que no las haya, será preferible reconocer ese derecho.

Así el Estado podría prevenirse.

El señor REY.—Con ello se pretende llevar el Estado a la anarquía.

La minoría radical salva la responsabilidad.

Don GABRIEL FRANCO.—Combate el dictamen Los funcionarios deberán atenerse a las leyes y al reglamento.

Un socialista.—Ese es el criterio que sostenía Amós.

Don GABRIEL FRANCO.—Sindicados los funcionarios, tendrían derecho a la huelga y eso implica un grave peligro. (Aplausos en los radicales).

El señor RODRIGUEZ VERA, socialista, aboga por que se legalice el derecho de huelga de los funcionarios.

Cuando se realiza una oposición, el Estado firma un contrato con los que obtienen las plazas (Protestas en los radicales).

Don TRIFON GOMEZ, en nombre de la Comisión.—Deben desecharse los temores de que puedan declarar la huelga los guardias civiles y los de Seguridad.

Se ha hecho la oportuna distinción entre funcionarios civiles y militares.

Aboga también por el reconocimiento legal del derecho de huelga. (Llega al Banco Azul el ministro de Hacienda, que no lo había hecho desde que se presentó su dimisión).

El señor CASTRILLO combate la teoría del dictamen.

El señor GARCIA VALDECASAS, por la Agrupación al servicio de la República, dice que autorizar la sindicación de los funcionarios, significa alimentarlos a actuar contra el Estado.

El señor ALCALA ZAMORA.—Considero este artículo de gran importancia y uní mi voto a los radicales.

En las relaciones entre los funcionarios y el Estado debe predominar el derecho público.

Es una apreciación errónea equiparar el Estado a un funcionario.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley que se aprueba.

Se aprueba también el artículo 39 de la Constitución.

Se pone a debate el 40, sobre suspensión de las garantías constitucionales.

El señor BAEZA MEDINA defiende una enmienda del señor Cordaz, pidiendo que ningún español pueda ser extraño o deportado a distancias mayores de 200 kilómetros de su domicilio.

El señor GIL ROBLES en nombre de la Comisión considera la enmienda inaceptable.

El señor GUERRA DEL RIO.—De admitirse la enmienda, los que han tenido la suerte de nacer en Canarias no podrán ser deportados nunca.

En votación ordinaria se aprueba la enmienda.

Se aprueba otra del señor BAEZA MEDINA, proponiendo que estando en funciones el Parlamento, las garantías constitucionales no pueden suspenderse sino en virtud de una ley.

El señor CASTRILLO aclara el caso diciendo que, según el dictamen el Gobierno suspenderá las gestiones y en seguida dará cuenta a la Cámara, si está abierta.

El señor BESTEIRO le ataja diciendo que la Cámara tiene que autorizar si ha de tratarse de nuevo de la enmienda.

Si los diputados estuvieran atentos se enterarían de lo que ocurre.

La enmienda está ya incorporada al dictamen, y, por lo tanto, cuando se discuta el artículo y se vote se podrá volver a tratar de ello.

El señor AYESTA apoya otra enmienda proponiendo que las garantías se suspendan por decreto, pero dando cuenta al Parlamento en la sesión inmediata a la fecha del decreto si estuviese abierto, y en la primera que se celebre si está cerrado.

Cuando el Parlamento esté cerrado, se enviará el decreto a la Comisión Permanente, la cual para revocar necesitará el voto de 18 de sus componentes.

El señor GIL ROBLES se opone en nombre de la Comisión.

El señor LEIZAOLA pide que la enmienda se vote en dos partes.

El señor BESTEIRO.—La Comisión debe redactar claro lo que haya de votarse cada vez.

El señor CARRASCO.—Expone la situación especial de los diputados ante la aceptación de las enmiendas que modifican los dictámenes, sin que a estas innovaciones se puedan presentar nuevas enmiendas.

El señor BESTEIRO.—Es una imposición del Reglamento.

El señor CARRASCO.—Pregunta qué ocurriría si el Gobierno acordara suspender las garantías el viernes por la noche, terminada la sesión.

Después de varias intervenciones, se acuerda votar la enmienda en dos partes.

Se vota primero la facultad de suspender la garantía de inviolabilidad de la correspondencia.

Hay nueva discusión y, después de algunas observaciones, se vota en bloque la enmienda.

En votación ordinaria se acepta por 127 votos contra 104.

El señor SUAREZ URIARTE apoya otra enmienda, proponiendo que la inviolabilidad de correspondencia sólo pueda suspenderse en estado de guerra.

Si el Parlamento está cerrado, al suspenderse las garantías debe convocarse en un plazo máximo de 20 días, y si no se le convoca, automáticamente se reunirá el día 21 sin que pueda disolverse.

Se vota primero la facultad de suspender la garantía de inviolabilidad de la correspondencia.

Hay nueva discusión y, después de algunas observaciones, se vota en bloque la enmienda.

En votación ordinaria se acepta por 127 votos contra 104.

El señor SUAREZ URIARTE apoya otra enmienda, proponiendo que la inviolabilidad de correspondencia sólo pueda suspenderse en estado de guerra.

Si el Parlamento está cerrado, al suspenderse las garantías debe convocarse en un plazo máximo de 20 días, y si no se le convoca, automáticamente se reunirá el día 21 sin que pueda disolverse.

Se vota primero la facultad de suspender la garantía de inviolabilidad de la correspondencia.

El señor Gil Robles ha pedido la libertad provisional de los generales que pertenecieron al Directorio Militar

Parece que se procesará al general Gay

Madrid, 2.—11 noche

El diputado señor Gil Robles, defensor de los generales del Directorio Militar, ha presentado un escrito a la Comisión de Responsabilidades, manifestando que, dado el tiempo transcurrido desde la detención de sus defendidos y el que puede transcurrir sin que quede sustanciada la causa, podía aplicárseles los beneficios de la libertad provisional.

Además dada la avanzada edad de los procesados, es procedente la libertad provisional.

El señor Rodríguez Pifreiro ha manifestado que al comunicar a los generales Fernández Heredia y Dámaso Berenguer la demagogia de la reforma del auto de procesamiento, le habían manifestado que desistían de presentar recurso de apelación.

El señor Pifreiro les dijo que dentro de pocos días, estarán terminadas las causas para que puedan, con todo género de facilidades, presentar las pruebas que estimen oportunas para su defensa.

Terminó diciendo que mañana declarará ante la Subcomisión de Jaca el general Godea al que se ha avisado hoy por medio de una notificación urgente.

La subcomisión del Terrorismo citó para la semana próxima a don José Sánchez Guerra, don Vicente Pinillos y el general Milans del Bosch.

A mediados de mes, la subcomisión emprenderá un viaje a Barcelona, probablemente, la subcomisión de Jaca procesará al general Gay, entre otras personas.

La subcomisión de Jaca ha informado hoy a los generales Fernández Heredia y Dámaso Berenguer que se ha puesto a su disposición todo el sumario, antes de hacer la proposición a la Cámara, para que puedan proponer toda clase de pruebas sin oposición alguna e impugnar los cargos que por ahora indudablemente resultan contra ellos.

El señor Largo Caballero informa sobre el alcance de los decretos de su departamento aprobados en Consejo, y de las disposiciones que prepara

Madrid, 2.—12 noche

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si se había aprobado hoy en el Consejo de ministros los proyectos de Trabajo.

Contestó que se habían aprobado tres.

Uno de ellos es la reorganización de las Cooperativas.

La parte relativa a exenciones y subvenciones, queda a resolver por la Comisión interministerial.

Las reglas para bonificación y validez, quedan casi igual que antes.

Y el otro proyecto, relativo a la reorganización del Ministerio, se refiere a la creación del Consejo de Trabajo, formándose una asamblea compuesta por 24 obreros y 24 patronos con secciones técnicas en las que figurarán representantes de unos y otros.

Se reorganizarán las delegaciones de trabajo, una por cada provincia, con tres categorías, según la importancia de las provincias con secretarios auxiliares.

A estas delegaciones podrán optar los funcionarios de los demás Ministerios, formándose un Cuerpo especial que por ahora no tendrá escalas, pero que integrará luego el actual del Ministerio de Trabajo que se declara a extinguir.

Los ascensos serán por oposición para hacer una selección de personal técnico.

Cada delegación recogerá todos los servicios del Ministerio y asumirá las cuestiones sociales y las funciones del gobernador civil, en lo que se refiere a esta materia.

Además todos los servicios estarán en un mismo edificio.

Quedan otros tres proyectos que se refieren a la organización corporativa que se llamará de Jurados Mixtos y que viene a simplificar la función de los Comités paritarios a los cuales sustituyen.

Los Jurados Mixtos tendrán la obligación de intervenir y resolver las huelgas y "lock-out", y los laudos que dicten serán obligatorios para patronos y obreros.

Hay una ley general, a la que han de sujetarse los Jurados Mixtos, pero dentro de esa ley los Jurados pueden mejorarla.

Los contratos colectivos se ceñirán a la ley y a los acuerdos de los

Jurados Mixtos, pero pueden también mejorarse.

Dentro de esto existe el contrato individual para el caso de obreros técnicos y especializados, cuyos contratos pueden mejorar las condiciones de todo lo anterior, esto es que se establece una gradación ascendente, pero siempre en sentido de mejora.

Interrogado el señor Prieto acerca de los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana dijo que no había habido nada interesante.

¿Y de política? Preguntó uno de los informadores.

—Ya no hay política, contestó el ministro de Hacienda.

Una persona autorizada, hablando de los rumores acerca de un cambio de carteras entre los actuales componentes del Gobierno, dijo:

—No hay cambio de carteras, ni lo habrá en ningún momento. El Gobierno permanecerá como está constituido hasta que sea elegido el presidente de la República, instante en el cual resignará sus poderes.

El Gobierno tiene que aprobar la Constitución tal y como se encuentra integrado hoy.

El actual Gobierno se mantendrá íntegro hasta que sea elegido presidente de la República

Madrid, 2.—11 noche

El señor Largo Caballero se mantendrá íntegro hasta que sea elegido presidente de la República.

El señor Galarza presentó la dimisión, pero el señor Maura no quiso admitirla.

NO VOLVERA A DIMITIR HASTA QUE DIMITA EL GOBIERNO

Madrid, 2.—11 noche

El señor Galarza ha confirmado, que anoche, al terminar la sesión nocturna adoptó la resolución de dimitir, con motivo de la intervención del señor Maura en la interpellación telefónica.

Retiro la dimisión porque Maura no se la quiso admitir.

El quería evitar que alguien hiciera comentarios acerca de la situación de ambos.

Añadió que no dimitirá hasta que dimita el Gobierno.

No es cierto que haya discrepancias entre él y Maura.

Cada uno en su puesto, están de acuerdo dentro de sus respectivas delegaciones. Ni la hubo anoche ni la hay ahora.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 42, 2.º, IZQDA.

La próxima semana parlamentaria será muy interesante. -- Se tratará en ella de lo relativo a la religión y a la familia

Madrid, 2.—12 noche
Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas y les manifestó:
—No les digo nada sino que recogan fuerzas para la próxima semana, que se anuncia será imponente.
El lunes no habrá sesión.
El martes la habrá hasta terminar los tres artículos que faltan o sean hasta el 45, con amenaza de sesión permanente.
El resto de la semana habrá sesión hasta el sábado inclusive, y ese día quizás haya sesión permanente hasta que quede aprobado lo relativo a religión y familia, porque lo relativo al Parlamento es más técnico que pastoral.
Si conseguimos esto ya podemos darnos por satisfechos.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 2.—12 noche
EL DICTAMEN SOBRE LA REFORMA AGRARIA

La Comisión Parlamentaria de Reforma Agraria ha terminado su dictamen.
Pala únicamente la lectura completa que tendrá lugar en la reunión que celebrará la Comisión el martes por la mañana, entregándose seguidamente al presidente de la Cámara.

UNA ENMIENDA SOBRE EL PRINCIPIO DEL ABORTO LEGAL

El diputado Dr. Martín de Antonio ha presentado una enmienda al artículo 40 del proyecto de Constitución, en el sentido de que se recoja en dicho proyecto el principio de aborto legal como ya está reconocido en Inglaterra, Rusia, Alemania, Checoslovaquia y otras naciones.
La enmienda la fundamenta su autor en razones económicas y sociales y con arreglo a las condiciones que regularán una ley especial.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista ha acordado mantener la ponencia relacionada con el divorcio y la integridad de la parte del dictamen que se refiere a la propiedad.
La minoría explicará una interpección sobre la actuación de la Guardia civil.

EN FAVOR DE LAS PROCESIONES Y CONTRA LOS PRINCIPIOS DE LA RELIGION CATOLICA

Se ha presentado una enmienda firmada por don Antonio Royo Villanova, pidiendo que se suprima el apartado segundo del artículo 25 de la Constitución.
Este apartado prohíbe las procesiones.
Se funda la enmienda en facilitar las tradicionales procesiones de Semana Santa y otras típicas, en diversas poblaciones.
También se ha presentado otra enmienda al artículo 24 pidiendo que se supriman los apartados segundo y tercero.
Los firmantes de la enmienda solicitan que se suprima la situación privilegiada de la religión católica, debiendo someterse como todos los cultos al derecho común y al principio de libertad.

En el Marruecos francés los indígenas muestran agitación

SE HAN REGISTRADO VARIOS CHOQUES
MARRAQUES.—El día 23 de septiembre un fuerte contingente de indígenas de Ait-Ussa atacó a los obreros que trabajan en el puerto de Agra, matando a cuatro e hirviendo a nueve.
Los trabajos quedaron interrumpidos.
RABAT.—El día 27 de septiembre una harka de 300 rebeldes asaltaron el puesto de Yebes-Hama, frente a Tada, siendo rechazados.
Nuevamente atacaron los días 28 y 29 a Talcut, volviendo a ser rechazados con muchas bajas.
Los ánimos están excitados.

Gran Hotel Zaragoza
Inaugurado en 1929
200 Habitaciones con cuarto de baño y teléfono
PRECIOS MUY MODERADOS
Espléndido Salón de Fiestas

Ha fallecido en París el pretendiente don Jaime de Borbón
Madrid, 3.—2 madrugada.
A las siete y media de la tarde ha fallecido en París el pretendiente al trono de España don Jaime de Borbón.
Don Jaime salió esta tarde a pasear por el Bosque de Chantilly, se sintió indisputado y se retiró a sus habitaciones, en las que le sorprendió la muerte, en las primeras horas de la noche.

Decreto creando el registro de importaciones

MADRID.—En el Ministerio de Hacienda se facilitó esta tarde copia del decreto aprobado por el Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice así:
Artículo primero. Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, una oficina denominada Registro de Importaciones.
Artículo segundo. Desde que dicha oficina funcione será indispensable para importar en España toda clase de productos y mercancías certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importaciones.
Artículo tercero. Toda importación que se efectúe sin cumplimiento de este requisito quedará sujeta a las disposiciones vigentes en materia de contrabando.
Artículo cuarto. El Centro Oficial de Contratación de Moneda no autorizará la compra de divisas extranjeras sin que se les presente la certificación del Registro de Importaciones debidamente diligenciada por la Aduana donde tuvo lugar la importación.
Sin embargo, en el caso que así proceda, podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición del documento extendido por el Registro, comprometiéndose el importador a presentarlo diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses.
Quienes incumplan estos compromisos quedarán sujetos a las penalidades establecidas para la contravención de las disposiciones de regular las compras de moneda extranjera.
Artículo quinto. La ejecución de este decreto queda a cargo del ministro de Hacienda, quien, a tal efecto, fijará la fecha en que ha de comenzar a regir, y dictará las disposiciones reglamentarias precisas.
El ministro podrá disponer del requisito de las bases que se fijan en el Registro de Importaciones en los casos de que por especial naturaleza consideren excepcionales."

Los agricultores de varias provincias entregan conclusiones a los ministros de Justicia, Trabajo y Economía

PIDEN LA DEROGACION DEL DECRETO DE LABOREO FORZOSO DE TIERRAS
Madrid, 2.—12 noche
Una Comisión de agricultores de las provincias de Salamanca, Avila, Segovia, Zamora, Palencia, Burgos, Valladolid, Cáceres, Sevilla, Granada y Córdoba, en número de 200 visitaron a los ministros de Justicia, Trabajo y Economía, para comunicarle que, con la actual tasa del trigo, no pueden pagar los jornales que exigen los obreros, ni conceder las horas de trabajo que reclaman, ni tener libertad para la contratación de obreros especializados.
Entregaron las siguientes conclusiones:
Libertad de contratación en la mano de obra.
Aumento de la tasa del trigo hasta 54 pesetas los 100 kilogramos.
Persecución del contrabando de trigo que se efectúa en los puertos de Levante.
Creación de paneras reguladoras.
Fijación de jornales por comisiones arbitrales, y
Derogación del decreto de laboreo forzoso de tierras, que pone al servicio de los Ayuntamientos la suerte del agricultor.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría.
DIPUTACION 1. 2.º — BILBAO.

Es necesario entrar en un período legal que termine con la agitación de pasiones
Declaraciones del señor Maura a un periodista francés

PARIS.—El ministro de la Gobernación español ha hecho unas declaraciones a un periodista francés.
La situación de España dice el ministro, es buena, aunque no se debe ocultar que existe un hondo malestar por falta de aclamamiento.
Las censuras que dirigen al Gobierno son por falta de homogeneidad.
La situación presente no puede continuar, necesitando la aprobación de la Constitución y que se seren los ánimos, para entrar en un período legal que termine con la agitación de pasiones y leve la confianza a los pueblos.
Aludió a la gravedad de los problemas sociales en Andalucía y en Cataluña. En la primera existe crisis de trabajo y en la segunda es debido a que es un centro anarquista, por lo que han adquirido gravedad los conflictos.
Dijo que se está obligado a la formación de grandes partidos, capaces de asegurar el funcionamiento de la situación parlamentaria.
Las Cortes actuales no representan exactamente al pueblo español, porque faltan casi todas las derechas que se han abstenido de participar en las elecciones.
El esfuerzo en reunir a las fuerzas conservadoras que sirvieron a la Monarquía y se propone hacer una masa de derechas.
Termina diciendo que no hay revolución.
Lo que queremos los españoles es un régimen de libertad, de justicia y de orden.

CARTERA DE UN SOLITARIO SINDICATOS Y SOVIETS

Siendo como es un hecho la evolución social, dentro de ella es otro hecho innegable la formación de los Sindicatos obreros.
Pero ¿qué es el Sindicato? Porque hay en esto una confusión lamentable, y ella ha acarreado, por una parte, una escisión entre los trabajadores españoles, que llega en ocasiones a la violencia sangrienta y, por otra, un conjunto de errores fundamentales, que no pueden acabar sino en el fracaso de los propósitos más elevados y el descrédito de principios que son base de la justicia social.
La significación clásica de la palabra sindicato no puede bastar, como asociación de trabajadores, para defender sus intereses económicos y políticos, para explicar el actual movimiento sindicalista. Y no lo es porque la mayor parte de los sindicalistas actuales confunden el sindicalismo con el soviético y otros, dentro de la significación especial sindicalista, oscilan entre el significado, primero consignado en Rusia en 1913 por el partido bolchevique, como "unión durable de los obreros de una rama de la industria, que dirige la lucha económica de los proletarios, está en constante comunicación con el partido político del proletariado y toma parte en las luchas de la clase obrera para su emancipación, por la abolición de la esclavitud del salario, y por la victoria del socialismo", confunde esto, digo, con el soviético, que, como expresa muy bien el sabio Rivera Pastor (El nuevo orden jurídico) supone que, a consecuencia de la guerra mundial, se han desconectado las fibras nerviosas del Estado, que transmiten a los músculos encargados de ejecutarla la voluntad central, y ellos se niegan a cumplirla, por lo cual no se trata sino de la muerte del Estado, "no del Gobierno y de su forma, sino de la forma del Estado como tal Estado, de la forma constitutiva de su poder, del Poder del Estado propiamente dicho que dio preponderancia a una clase social." (Soviets, sindicatos y consejos de fábrica).
Cambia el Sindicato en 1918 (según a Rivera) y el primer congreso parisiense de los sindicatos dice que "el sindicato moderno no puede ser considerado ya como el defensor del trabajo asalariado vendido al patrono, porque el patrono no existe ya." Por fin, Zinowief, apartándose del soviétismo de Lenin, declara que los Sindicatos deben trasladar el centro de gravedad de su acción al campo de la lucha económica, proponiéndose como meta, "la restauración de la fuerza productora aniquilada por la guerra y la crisis de los soviets y llegar a ser, poco a poco, parte integrante del organismo del Estado obrero", que ha de suceder a los soviets, considerándose como gestores históricos necesarios de la dictadura del proletariado.
Para terminar con la reseña de esta transformación del sindicalismo falta hacer mención de los Consejos de fábrica alemanes, cuyos objetivos inmediatos son la creación de sus similitares en todas las empresas, la inspección y vigilancia y derecho de coacción en la dirección técnica, en la producción, en la dirección comercial y en todas las cuestiones referentes al salario y la obra, todo con el fin de socializar la labor industrial.
Como se ve, en estos diferentes conceptos del Sindicato hay grandes desviaciones y no menores aciertos; pero escandalosamente quien guste, el Sindicato es un hecho. El Sindicato existe como organismo dentro del Estado total; tiene funciones que realizar y constituir, por lo tanto, un verdadero Estado político, dentro del Estado y coexistente con los otros Estados sociales de Derecho; pero es un Estado político y tiene que ejercitar una soberanía y disponer de una propiedad. El discutir el proyecto de Constitución, dijo uno de los hombres más eminentes de la generación actual, don Fernando de los Ríos: "El Sindicato es para nosotros el medio económico sujeto a intereses de carácter público."
El Sindicato es absolutamente necesario en la sociedad humana, para que cese o sea minorada en todo lo posible la explotación del hombre por el hombre. Y no tiene solamente un sentido económico, sino político, co-

mo organismo de Derecho. Por eso, aspira a la intervención en la gestión de las fábricas y no sólo a compartir sus beneficios.
Pero es un error suponer que bastan los Sindicatos para resolver los problemas sociales sin atención a los otros organismos. Por eso Spengler y también Ortega y Gasset han afirmado de consuno que "hacer consistir la política en un conjunto de doctrinas de felicidad social es variarla de sí misma y llenarla de un pobre misticismo ético." "Es típico del ideólogo—ha observado Keyserling—equivocarse invariablemente acerca de las fuerzas realmente existentes. Por eso han sido vencidos en el curso de la Historia, por los oportunistas puros". Sin recomendar el empirismo, que incurre en el error opuesto de suponer que puede haber una práctica sin una teoría (teoría y práctica son inseparables), hay que reconocer que no basta la ciencia del Estado, sino que es preciso el arte de gobernar y que, en todo caso, preferible al utopista es siempre el que llaman los alemanes Realpolitiker.
De igual manera que el Estado nacional es un hecho real y, sin embargo, no debe ser el único, sin caer en el despotismo y que dentro de él deben existir Estados autónomos (Familia, Municipio, Región, Universidad, Sindicato, etc., etc.) y del mismo modo que cada uno de esos Estados de Derecho, deben gozar de autonomía y de una propiedad, sin invadir las ajenas esferas, de igual suerte, el Sindicato jamás debe aspirar a ejercer la soberanía total al modo soviético en la Nación. La dictadura del proletariado es tan anticientífica y absurda como la del caudillo o la de la Convención. Pero sí es necesario que el Sindicato realice sus fines y, para ello, le es menester una propiedad que no puede ser otra que la posesión de las grandes máquinas y la participación en los beneficios. Los capitalistas se escandalizarán; pero el sistema capitalista está en quiebra en todas las naciones del mundo. También los sindicalistas violentos, los que llaman tímido y apocado a Pestaña, como llamaron burgués al apóstol del proletariado Pablo Iglesias, esos también se indignarán cuando lean aquí que el Sindicato no debe usurpar el Poder central, ni invadir las esferas del Derecho, ni negar la propiedad del individuo, de la familia, del municipio y de todas las personas jurídicas, cada una de las cuales necesita la suya.
Pero la verdad se impone; los hechos y, cuando hay organismos que existen, no se les puede negar la vida ni los medios para realizar en ella su propia y peculiar función.

Acuerdos del Cabil-do de Toledo

TOLEDO.—El cabil-do se reunió en la catedral, acordando aplazar hasta el lunes próximo la elección de vicario capitular.
El "Boletín eclesiástico ha publicado una carta del Nuncio, en la que da cuenta de la dimisión del cardenal Segura.
También publica una circular del presidente del cabil-do confiando a los sacerdotes en los cargos que desempeñan.
La capilla Muzárabe de la catedral ha enviado un telegrama al cardenal Segura expresándole el sentimiento por la dimisión.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. - CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.
El reputado ortopédico de Madrid (Priedados, 33), recibirá en LOGROÑO el 7 de octubre en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

HERNIADO COJIN HERNIADO PRIM

le protegerá su vida de los iminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.
VISITENOS EN: Pamplona, 2, H. La Perla; Calahorra, 6, H. Espinosa; LOGROÑO, 7, H. Comercio.

El señor Maura no tenía noticias de interés que comunicar
Madrid, 2.—12 noche

El señor Maura al hablar con los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicar, pues había tranquilidad en toda España.
Unicamente en Córdoba anuncian la huelga general por uno de esos motivos que están de moda ahora, pero creo que se resolverá.
Los periodistas le preguntaron si intervendría en el debate agrario, y contestó:
—Yo ya no tengo que intervenir, porque como las minorías vienen con sus acuerdos, es ocioso que yo intervenga, puesto que no pertenezco a ninguna minoría.
No obstante las incidencias del debate aconsejarán si he de intervenir o no.
Los informadores le hablaron también del rumor que circulaba acerca de la formación de un partido democrático.
El señor Maura contestó que este rumor carecía de importancia.

Declaraciones hechas en París por el ministro de Estado español

PARIS.—Ha llegado el señor Lerroux procedente de Ginebra.
Ha celebrado extensas conferencias con el presidente del Consejo, señor Laval y con el ministro de negocios extranjeros, señor Briand.
Hablando con los periodistas se refirió a la actuación de los delegados españoles en Ginebra, elogiando sus trabajos.
Se refirió también al conflicto chino japonés y dijo que está encauzado, esperando que no tendrá consecuencias.
Preguntado si España reconocerá a los soviets, contestó:
La primera vez que estuve en Ginebra, por iniciativa mía, me entrevisté con el delegado ruso Litvinof y ahora no ha sido él quien me ha invitado a almorzar.
No existen razones para no reconocer a los soviets, pues es un régimen que puede considerarse estable y que ya ha sido reconocido por Francia.
Esta es una opinión personal mía, pues la solución es cuestión de acuerdo de Gobierno.
Yo quisiera establecer relaciones comerciales entre ambos países.
Ahora voy a España a compartir la labor de Gobierno.

Un "sin trabajo" causa a otri lesiones de consideración

Aproximadamente a las once y media de la noche de ayer, dos individuos llamados Augusto Mariano Moncada, de 37 años, y Eladio Muñoz Martínez, de 31, y que según parece habían llegado de Viana con procedencia de Tarragona, discutieron sin duda por cuestión de "intereses", ya que su profesión, de momento, es la de pedir limosna en calidad de obreros sin trabajo.
La discusión se produjo en la calle de San Agustín, ya cerca de la de Gallarza y pronto llegó la agresión por parte de Eladio, que propinó a Augusto un golpe en la cabeza con una cantimplora y también un golpe de navaja en una mano, ocasionándole lesiones que en la Casa de Socorro le fueron calificadas de pronóstico reservado.
La pareja de Seguridad practicó la detención de Eladio que, conducido a la Comisaría, negó que fuera el autor de las lesiones de su compañero.

BARCELONESAS

LE AMENAZAN UNOS INDIVIDUOS
BARCELONA, 2.—El dueño de una de las casas de la calle del Convento, se ha presentado ante la Policía, para formular una denuncia en la cual dice que por falta de pago se vio obligado a solicitar el desahucio de un inquilino, presentándose al poco tiempo en su casa veinte individuos con pistolas, amenazándole con matarle en el caso de que despidiera a alguno de su casa.
Pocos días después, el individuo desahuciado volvía tranquilamente a vivir en su antiguo cuarto.

NO QUIEREN PINTARLOS DE AMARILLO

Al salir de una barbería, en la calle de los Mercés, un individuo, le cercaron dos sujetos y micenras uno le agarraba, el otro le arrebatava la cartera, huyendo después los atracadores.

Va a ser disuelto el Parlamento británico

LONDRES.—Se dice que el miércoles próximo será disuelto el Parlamento.
Los cinco ministros liberales han acordado seguir prestando su colaboración al Gobierno.

CHURCHIL HACE UNA PROPUESTA PARA SALVAR EL IMPERIO

LONDRES.—En el "Dail Mail" el señor Churchill propone para salvar la grandeza de Inglaterra, la formación de un triunvirato constituido por él y los señores Macdonald y Lloyd George.
Los tres, olvidando antiguas querrelas y sin hacer caso de intrigas, pueden salvar al imperio.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, que estaba compuesto en su mayoría de comunistas
TOLEDO.—Al recibir el gobernador a los periodistas esta madrugada les dijo cuenta de haber suspendido el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, compuesto en su mayoría de comunistas, sustituyéndolos por otros republicanos con carácter interino.
Desde hace tiempo Villa de Don Fadrique fué objeto de propagandas comunistas y extremistas por esos elementos, que mantenía un estado de inquietud en dicha comarca.
Constitúan el Ayuntamiento cuatro comunistas, entre los que figuraban el alcalde y los tenientes de alcalde, y cuatro republicanos que continúan en sus puestos.
Para realizar la destitución se presentaron en el pueblo, en diversos automóviles, y a un mismo tiempo, sesenta guardias civiles y un agente de Policía, delegado del gobernador. Después los guardias practicaron un registro en el domicilio del Centro Obrero de la ciudad, incautándose de varios folletos y libros comunistas y una bandera roja con las insignias soviéticas. El Centro quedó clausurado. También se practicaron registros en algunos domicilios particulares, encontrándose libros y hojas de propaganda extremista.
Se sabe que la víspera de los sucesos desarrollados en Corral de Almaguer estuvieron en Quintanar de la Orden algunos elementos de Villa de Don Fadrique dedicados a practicar el tiro al blanco. Estos mismos individuos con un coche de Quintanar alquilado un automóvil y se dirigieron a Corral de Almaguer, donde estuvieron con los obreros hasta última hora de la noche, y al día siguiente ocurrieron los lamentables sucesos que ocasionaron muertos y heridos.

Un "sin trabajo" causa a otri lesiones de consideración

Aproximadamente a las once y media de la noche de ayer, dos individuos llamados Augusto Mariano Moncada, de 37 años, y Eladio Muñoz Martínez, de 31, y que según parece habían llegado de Viana con procedencia de Tarragona, discutieron sin duda por cuestión de "intereses", ya que su profesión, de momento, es la de pedir limosna en calidad de obreros sin trabajo.
La discusión se produjo en la calle de San Agustín, ya cerca de la de Gallarza y pronto llegó la agresión por parte de Eladio, que propinó a Augusto un golpe en la cabeza con una cantimplora y también un golpe de navaja en una mano, ocasionándole lesiones que en la Casa de Socorro le fueron calificadas de pronóstico reservado.
La pareja de Seguridad practicó la detención de Eladio que, conducido a la Comisaría, negó que fuera el autor de las lesiones de su compañero.

BARCELONESAS

LE AMENAZAN UNOS INDIVIDUOS
BARCELONA, 2.—El dueño de una de las casas de la calle del Convento, se ha presentado ante la Policía, para formular una denuncia en la cual dice que por falta de pago se vio obligado a solicitar el desahucio de un inquilino, presentándose al poco tiempo en su casa veinte individuos con pistolas, amenazándole con matarle en el caso de que despidiera a alguno de su casa.
Pocos días después, el individuo desahuciado volvía tranquilamente a vivir en su antiguo cuarto.

NO QUIEREN PINTARLOS DE AMARILLO

Al salir de una barbería, en la calle de los Mercés, un individuo, le cercaron dos sujetos y micenras uno le agarraba, el otro le arrebatava la cartera, huyendo después los atracadores.

Va a ser disuelto el Parlamento británico

LONDRES.—Se dice que el miércoles próximo será disuelto el Parlamento.
Los cinco ministros liberales han acordado seguir prestando su colaboración al Gobierno.

CHURCHIL HACE UNA PROPUESTA PARA SALVAR EL IMPERIO

LONDRES.—En el "Dail Mail" el señor Churchill propone para salvar la grandeza de Inglaterra, la formación de un triunvirato constituido por él y los señores Macdonald y Lloyd George.
Los tres, olvidando antiguas querrelas y sin hacer caso de intrigas, pueden salvar al imperio.

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO INAUGURACION DE LA TEMPORADA!

REPRISSE DE LA DIVERTIDA COMEDIA EN 6 PARTES

LA COMEDIA DE LOS CELOS

Y ESTRENO DEL DRAMATICO Y VIBRANTE FILM SONORO RUSO

EL EXPRESS AZUL

PERFECCION ASOMBROSA DE LA TECNICA ALEMANA!

Agrupación de profesiones liberales

Hay una clase que no actúa como tal, que es la llamada mesocracia y que se compone en su casi totalidad de hombres de título académico, tan oprimidos entre las clases alta y baja, que unos no ejercen, otros están absorbidos por profesiones u ocupaciones no tituladas y el resto vive más o menos precariamente, explotado por igual por los capitalistas y por los proletarios.

Los hombres de carrera u obreros del intelecto, son una legión numerosa a pesar de sus prófugos y sus desertores, unos por tener la carrera como adorno, otros por pasar al seno del capitalismo y otros por descender a otras profesiones, porque este ejército inmenso de trabajadores mentales no tienen medio de unión.

Algunas profesiones liberales, como médicos, abogados, ingenieros, tienen sus Colegios impuestos por el Estado, sin otra finalidad que facilitar el cobro de las contribuciones y velar un poco por lo que se llama la conciencia profesional.

Pero cada profesión continúa aislada de las otras, constituyendo cada una de ellas un castillo o coto cerrado para las demás, sin otro medio de unión entre los hombres de título, que la casual tertulia del café o del Casino, o la coincidencia en alguna visita particular.

Mientras están unidos los obreros de los más diversos oficios, los capitalistas de más encontrados intereses, los patronos de industrias más opuestas, los propietarios urbanos y rústicos, los comerciantes, los ganaderos, los toreros, los vineducadores, en dos grandes frentes definitivos: unos del lado del trabajo y otros del lado del capital. Sólo los hombres de carrera permanecen sin tomar posiciónes en la lucha de clases, ayer sorda y latente, hoy manifiesta y mañana, tal vez, catastrófica.

No es que el trabajo mental nos haga soberbios o egoístas, antes bien, la cabeza cargada de sabiduría, se inclina humildemente como la espiga cargada de fruto ofreciéndolo generosamente. Es que las otras clases necesitadas de la clase intelectual van tirando de ella en sentidos contrarios, dividiéndola y fraccionándola hasta el infinito.

La clase de los trabajadores mentales necesitaría unos hombres potentes y activos que rebasen por esa unión, organizándolos y montando una guardia que impidiera a las otras clases que le arrebatasen sus individuos, que absorbiesen en su tarea intelectual, que no vivan en la realidad de la vida y atiendan a ésta, descuidando su tarea intelectual.

Las clases capitalistas que son las más fuertes, son las más rapaces para la clase media intelectual, absorbiéndolas y asimilándolas a su acción, motivo por el cual, las clases inteligentes son miradas como burguesas por las clases obreras manuales, y éste ha sido el motivo de que en Rusia, los bolcheviques temerarios destruyeran a los intelectuales y

hayamos tenido que comprarlos después a otras naciones a peso de oro.

Ante estado de cosas tal, ha nacido la idea de formar una agrupación de Profesores Liberales con todos los hombres de carrera universitaria, académica o escolar y todos cuantos necesitan un título del Estado o hayan sido consagrados por la opinión pública como trabajadores del cerebro.

La agrupación tiene que ser necesariamente heterogénea, por que un grupo de arquitectos o de astrónomos, por ejemplo, sería tan poco numeroso que su actuación conjunta sería ridícula y en cambio, otra de médicos o de abogados, sería tan ingente, que atraería a sus filas demasiado número y sería la conjunción que una vez triunfante, ya no tiene objeto y sus adeptos se dispersan nuevamente.

Es indispensable la unión heterogénea de todos los hombres de título, para el equilibrio y vida de la agrupación, según el principio de que la vida no es fuerza ni masa sino equilibrio y ritmo.

Al mismo tiempo es difícil arrastrar a la masa intelectual a unirse para la lucha, tan fácil como es ejercer esta demagogia entre las masas sin instrucción, porque aquella con la conciencia de su valía, no pierde nunca la esperanza de mejorar por su acción aislada, a pesar de los engaños de la clase media, de la abogadía y otras que con sus Colegios actúan como clases aisladas y porque además, las florituras de lenguaje no causan efecto en el ánimo de los instruidos.

Entendiéndolo así, el iniciador de la idea de agrupar a los profesionales del cerebro, que es un veterano compañero, el médico don José Montero, ha hecho un discreto llamamiento a los hombres de carrera de esta provincia, exponiéndoles la idea y dejando al buen entender de ellos la ponderación de esta necesidad y el medio de remediarla.

No es conveniente unirse a los obreros de los músculos. Sería una cobardía unirnos a ellos para que con sus arriesgadas tácticas defendan nuestros intereses de clase. Y en cuanto al beneficio que pudiéramos hacerles nosotros, estando disgregados como estamos, unos hacia los trabajadores manuales, quedaría contrarrestada por el perjuicio de los que están unidos a los capitalistas.

Debemos actuar como clase independiente entre el capital y el trabajo manual y una vez que adquiramos la eficacia en la acción, que es de esperar de nuestra potencia, seremos los reguladores en la lucha social, humanizándola y encauzándola por el camino del progreso.

FAUSTINO RODRIGUEZ MORAL
Médico

Otras notas políticas

Madrid, 2.—Varias horas
NO SE HA ADMITIDO LA DIMISION AL SEÑOR PELAEZ

El Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, deliberó acerca de la dimisión del síndico don Agustín Peláez, acordando no admitirla.

También se acordó expresar al ministro de Hacienda la identificación del Colegio con el criterio mantenido por él.

NUEVO DIRECTOR DE RENTAS

Ha sido firmado un decreto, nombrando director general de Rentas a don José Lara Mesa, que ejerció en tiempos de la dictadura la dirección general de Propiedades.

LOS MEDICOS TITULARES

El Comité ejecutivo de médicos titulares visitó al señor Alcalá Zamora para pedirle que se les considere como funcionarios del Estado. El presidente les prometió su ayuda, presentando una enmienda por medio del doctor Juarros.

LLEGADA DE UNA PERSONALIDAD FRANCESA

Ha llegado a Madrid el jefe del Gabinete del presidente del Consejo ministros francés, Mr. Charles Henri, como redactor de "L'Heure Nouvelle", que viene a estudiar el momento político de España.

DESIGNACION DE REPRESENTANTE

Ha sido designado el señor Sánchez Banús para representar a España en el Congreso del Progreso Social que se celebrará este mes en París.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

El señor Albornoz ha manifestado que mañana entregará a la Prensa un proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carretera.

El nuevo plan es justo, equitativo y democrático. Tiende a una mayor consonancia con el Estatuto ferroviario que se está ultimando.

LA PRENSA ARGENTINA NO CONFORME CON LA DOBLE NACIONALIDAD

BUENOS AIRES.— Los periódicos critican la ley votada por las Cortes española relativa a la doble nacionalidad de los españoles en la Argentina.

Dicen que es imposible este régimen, puesto que sólo reportaría muchas dificultades.

La cotización bursátil

Madrid, 2.—11 noche.

El mercado monetario de hoy fué muy indolente.

Reaccionan ligeramente las libras esterlinas con respecto a todas las demás divisas.

La peseta, ofrecida en apertura, se cotiza al tipo de 44, cerrando en papel a 44,50.

PASANDO EL TIEMPO

A pesar de la baja temperatura y más que nada de los cambios bruscos en el tiempo y también del poco calor vital que nos ha prestado el pasado verano, hay que anotar con singular satisfacción que Logroño se va poniendo en camino de ser la ciudad ideal para el mantenimiento de la salud. En el pasado mes de septiembre las defunciones han sido menos que la mitad de los nacimientos y cuéntese que la cifra de estos no ha sido mayor que en meses anteriores. Así, pues, no pasará mucho tiempo, si seguimos así, sin que esté garantizada una extraordinaria longevidad que nos asegure de ver terminada la ley constitucional y terminada la labor de la Comisión de Responsabilidades.

Ahora bien una sola contra tiene la comparación entre la natalidad y la mortalidad que hemos señalado y es ella que el número de matrimonios se aproxima bastante al de defunciones. Si de él contamos como más o menos difuntos a todos los maridos, viene a resultar que los muertos y los nacidos se equilibran. Los "vivos", los verdaderamente "vivos" son ellas, las casadas, porque cuidado si se va poniendo difícil el matrimonio, sobre todo ahora en que parece que se espera para casarse a que se establezca el divorcio, "por si las moscas".

Bromas aparte, celebremos que la mortalidad continúa en la escasa proporción del mes pasado y hasta que disminuya rápidamente, en espera de que digamos basta.

Ayer el cielo, en el que se vieron por la mañana algunas nubes, quedó a última hora de la tarde completamente despejado. La presión atmosférica fué superior a 735 milímetros durante todo el día. El termómetro que no había bajado de 8,6 grados en la madrugada, llegó a 26 al sol.

Suponemos que todo seto quedará decir que vamos a disfrutar del verano, mucho antes de San Martín.
O. M.

CINE ALHAMBRA

HOY, SABADO, HOY

La modernísima superproducción Gran Luxor

LA SUERTE DE LA FEA

Deliciosa comedia por los artistas fíctos del público Colleen Moore y Donald Reed

SECCION NOCHE

La Atracción de la Selva

drama de las regiones salvajes

FUTBOL

EL D. LOGROÑO A ZARAGOZA

Esta tarde saldrá para la capital de Aragón el primer equipo del Deportivo Logroño, que jugará mañana, a las once, en partido de campeonato, con el Zaragoza C. D.

Forman la expedición los once titulares blanquirojos, con lo cual parece que la dirección técnica del equipo logroñés coincide con nuestras opiniones de que en todas partes existen dificultades y que para salvarlas nada mejor que echar toda la carne en el asador.

Aplaudimos esta alineación, acertadísima a todas luces, ya que en los comienzos de toda obra es cuando son necesarios los mayores cuidados para que no surjan después impensadas contingencias que pudieran hacer peligrar los esfuerzos.

Un comienzo de campeonato, sobrado de confianzas, sería fácil que acarreará resultados desfavorables y con ellos una puntuación adversa que quién sabe si podría subsanarse en lo sucesivo.

Hay, pues, que sacar al campo el máximo de fuerzas y procurar que éstas den todo el rendimiento posible, para que la afición disfrute aún de alguna tranquilidad y permanezcan en reposo las nerviosidades.

Esto que decimos del Deportivo Logroño podríamos repetirlo de su contrincante de mañana.

El Zaragoza C. D. apresta para su encuentro con los blanquirojos los mejores elementos de su "elenco".

Hasta no sería extraño, a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, que la disciplina se rindiera mañana en el campo zaragozano de la calle del Azaite, a la necesidad de enfrentar a los logroñeses un "onco" potentísimo.

Decimos esto porque aún refleja la Prensa aragonesa alguna posibilidad de arreglo con los jugadores del Zaragoza C. D., tachados de rebeldía, y designados por sus directivos para imponerles las más severas sanciones.

A ver si todos estos castigos se quedan en amenazas y mañana encuentra el Deportivo Logroño a un Zaragoza completo y sin que le falte uno tan solo de sus titulares.

Por de pronto en ninguna de las secciones deportivas de los diarios de la capital de Aragón, vemos la alineación que presentará mañana el Zaragoza C. D.

Y para que el partido ofrezca mayores "misterios" ni siquiera conocemos al refere que ha de arbitrar. "Buena" el nombre del guipuzcoano Arrillaga, pero oficialmente no ha llegado todavía a conocimiento del Deportivo Logroño el colegiado que actuará mañana en el campo del Zaragoza.

Oficial solo es que el equipo logroñés alineará

Urreaga
Alcalde, Recarte
González, Mugarra, Tell
Araujo, Juliaz, Escolá, Luisin, Poli... que irán de suplentes Pelayo e Iborra, que la hora de salida es la de las cuatro de la tarde y que el partido comenzará a las once de la mañana.

El afán por conocer el resultado constituirá un "vermouth impacienté" para los aficionados locales.

Y el carácter matutino del partido obligará a un regular madrugón a los indispensables "testigos" de las actuaciones del equipo logroñés.

Nosotros nos "saltamos" el madrugón y nos vamos "al charco" esta tarde para contar el marles lo que hagan los blanquirojos en este su segundo partido de campeonato.

MAÑANA EN LAS GAUNAS

Los aficionados locales disfrutarán mañana, domingo de un partido organizado para presentación del equipo Cultural de Elciego.

Los animosos futbolistas riojanos-alaveses han solicitado la cesión del campo de Las Gaunas para contener en forma amistosa con un equipo logroñés y su petición ha sido atendida por los directivos blanquirojos.

Merecían esa atención los jugadores del Cultural de Elciego, en justa reciprocidad, a las que ellos extremaron con los equipos logroñeses que durante la temporada visitan Elciego.

Por consiguiente, mañana, domingo, jugará el Cultural con el Najerilla y de seguro que a presenciar la interesante contienda acudirán a Las Gaunas numerosos aficionados.

Uno y otro equipo alinearán sus mejores elementos y el partido será arbitrado por un competente aficionado.

LOS EXAMENES DE REFERES

El domingo, 11 del actual, va a ser un día movidísimo para los futbolistas locales.

Ese día recibirá Las Gaunas la primera visita forastera en torneo oficial de campeonato.

Pero además de ese interesante partido, habrán de celebrarse otros varios, dos por lo menos, ya que tal fecha es la señalada por el Colegio de Arbitros de Guipuzcoa para someter al ejercicio práctico a los tres "aspirantes" logroñeses que aprobaron recientemente el ejercicio escrito.

El indicado ejercicio práctico se hará en todas "las de la ley", actuando de "profesores" los colegiados guipuzcoanos que vengán con motivo del partido de campeonato que ha de jugarse por la tarde.

Los examinandos Lecea, Alésion y Melguizo pueden ir "preparándose", aun cuando su ya demostrada competencia es suficiente garantía para

HOY

PRIMER SABADO DE CINE MUDO

PRECIOS POPULARES

REPRISSE DE

VIVA LA VIDA

BELLISIMA PELLICULA "U.F.A."

EL CINE DE MODA

que vayan encargándose la trenzada chaquetilla.

RETOS Y PARTIDOS

El Rayo reta al reserva del Molforts para mañana, domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Marcelino; Fidel, Lapresa I, Castelló II, Antonio, Emiliano, Lapresa II, Quevedo II, Olivares, Luis y Castelló I.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—El gobernador en vista de la excitación reinante ha suspendido todos los actos de propaganda electoral anunciados.

En Alendia de Carlet, se han practicado diez detenciones a causa de los sucesos de ayer que han sido trasladados a Valencia.

El gobernador ha ofrecido sufragar los actos de sepelio para las víctimas de dichos sucesos.

A las dos de la tarde, protegido por la Guardia civil, salió para Valencia el diputado señor Marco Miranda, que tomó parte en el mitin.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas

EL CONGRESO DE CINEMATOGRAFIA

El Congreso Hispano Americano de Cinematografía, inaugurado esta mañana en la Academia de Jurisprudencia, celebró esta tarde su primera sesión, constituyéndose la Mesa.

CHOCAN DOS MAQUINAS Y RESULTAN HERIDOS LOS CONDUCTORES

En el depósito de máquinas de la estación de Atocha, chocaron dos locomotoras que hacían maniobras. Resultaron heridos los maquinistas Mateo Costes y Francisco Romo.

OTRO ESCANDALO DE LOS "SIN TRABAJO"

Un grupo de obreros sin trabajo, promovió esta mañana algunos alborotos en la calle Mayor. Arrojaron piedras contra el escaparate de una tienda de comestibles, rompiendo la luna. Los guardias de asalto los disolvieron.

CRESPITO SE AGRAVA

Se ha agravado el banderillero Crespito, a consecuencia de una complicación cardíaca.

EL CARTEL DE LA CORRIDA DE LA PRENSA

Se ha ultimado el cartel para la corrida de la Prensa, aun cuando no se ha acordado la fecha que se cree será el ocho de octubre.

SI HAY PROCESION HABRA HUELGA

Comunican de Zamora con relación al acuerdo que ayer adoptó el Concejo que en la Casa del Pueblo se han reunido las Juntas directivas de las secciones de la Federación local de sociedades obreras, acordando oficial al gobernador dándole cuenta de que si la procesion de la Virgen del Tránsito no se limita a ir desde la catedral al convento donde se venera, sin recorrer las calles de la capital, el sábado a mediodía se declarará la huelga.

DISTURBIOS EN UNA FINCA DE CIERVA

MURCIA.— En una finca titulada "La Cañada", propiedad del exministro señor La Cierva, un numeroso grupo de obreros impidió a los colonos que continuaran los trabajos. Acudió la Benemérita, que restable

UN BUEN CAFE El Conquistador

PÉREZ-INGO. — LOGROÑO.

—Se impacientan los niños y creí que olvidabas... —Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sahos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. Podrá JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Ayud... Don... com... a de... ernador... da les... dido el... Padri... de co... tros re... Don Fa... das co... nos el... ado de... cuatro... aban el... calde, y... tían en... és pres... an... p... se... de... or. Des... uno Obra... de va... listas y... signas... natura... egistros... culares... de pro... os suco... r de la... villa de... tractar... sus indi... alquilar... a uvieron... hora de... ocurrie... ue oca... isa a... on-... nce y... los indi... ariano... Muños... n pare... on pro... urieron... gresos".... onto, es... dad de... la ca... de la... a agre... propi... cabeza... ión un... oca... a Casa... das de... practico... nduct... uera el... compa... AS... IDUOS... de una... vvento... p... ca, p... la cual... obli... o de su... tiempo... nos con... arle en... o de su... individuo... nente a... a la ca... te cer... uno lo... la car... adores... DE... nos pro... a orden... os co... ducido... res que... gredido... edidas... OR EL... hoy a... noticia... dicien... as, sino... irtido en... complet... as habia... personal... enda de... c de la... sa 4.000... e sobre... e la fe... ars ap... nteresa...

Sres. Empresarios de Cines

ANTES DE COMPRAR APARATO DE CINE SONORO podéis hacer las pruebas en nuestros mismos cines del nuevo aparato marca EQUIPAVIC, PATENTES números 123.962 y 123.963, de los hermanos IZQUIERDO, el cual reúne varias ventajas sobre los demás.

- 1.° Por ser de precio más económico.
- 2.° Por su potente y finísima sonoridad graduable en todos los tonos.
- 3.° Por su perfectísima sincronización admirable.
- 4.° Por su fácil manejo y acoplamiento a todos los proyectores.
- 5.° Por ser aparato que si se rompe la cinta, puede continuar la proyección sin tener que retroceder al principio y por otras ventajas que en las pruebas se demostrarán.

PARA DISCO Y BANDA
PARA TRATOS Y CONDICIONES, DIRIGIRSE A
FULGENCIO EGUIZABAL. - Zurbano, 28. - Logroño

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Avisos y Noticias

Ayer se verificó la apertura de curso en el Seminario Conciliar, que fue presidida por el Ilmo. señor obispo de la Diócesis y en la que el profesor de dicho Centro don Angel Hidalgo pronunció un discurso sobre Amos de Escalante, que fué objeto de elogios. A estos actos precedió una misa rezada, a la que asistieron todo el Profesorado y colegiales.

ORUJAS

Bodegas Franco-Españolas S. A. - Logroño
Pone en conocimiento de los interesados, que se admiten proposiciones en pliego cerrado, para la oruja resultante de la actual vendimia. Los pliegos podrán presentarse en las oficinas de esta Sociedad hasta las siete de la tarde del próximo día 8 del actual.

De mostos de la misma riqueza en azúcar, pueden obtenerse vinos de distinta graduación alcohólica. Con el empleo del ENOGRANOL, la fermentación se hace en mejores condiciones y el rendimiento en alcohol es mayor.

ACADEMIA POLITECNICA

(ANTES CIVICO-MILITAR)
Paseo de Berceo, 1, entresuelo Izda. Preparación para el ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos y carreteras especiales. SECCION DE BACHILLERATO Y MAGISTERIO
En este Centro de enseñanza ya conocido, se ha establecido esta Sección de número limitado de alumnos con honorarios módicos. Matrícula todos los días laborables de nueve a doce.

En la primavera de su vida, a los 21 años de edad, ha dejado de existir en Pradón, rodeada del cariño de los suyos, la bella señorita Felisa Pérez Jalón, que ha sufrido a los suyos en el más agudo dolor y causado su desgracia general sintiendo en aquel vecindario que admiraba las virtudes de que estaba adornada la finada. Reciba su familia la expresión de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

Para mañana

EXQUISITO PONCHE DE PIRA NATURAL
ENTREMESSES TODOS DE ALMENDRA
PANES DE VIENA
Le Papillon d'Or
MERCADO, 36 TELEFONO 1223
Nota: Los encargos de besamelas y volovanes se ruega sean hechos a visera.

SASTRE

Se necesita aprendiz ganando 50 céntimos de entrada. Cristo, 9, 2.°
TRASPASO
Del acreditado almacén de Colonial de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

PISO TERCERO. Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Fortales, 58 y 60. Casa Barbí.

CUBIERTOS Y VASOS para Colegio **PLATA Y PLATEADOS**

"EL ARCA DE NOE"

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé se vendieron: alubias de riñón, a 48 pesetas y las de la tierra, a 42; cebada, a 12,75; habas a 17 y 18; nueces a 22; todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Animadísima se vió ayer la Plaza de Mendizábal con el mercado de pimientos que se vendieron el ciento de los de cristal y cuerno de cabra, a 2 pesetas; los de piquillo, a 3 y las holas, a 2,50, y 3,50 las corrientes y a 4,50 y 5 unas grandes y hermosas procedentes de Calahorra.

En el mercado de cerda se pusieron a la venta 236 tetones, quedando muchos por colocar y rigiendo los precios de 35 a 50 pesetas uno, según clase y tamaño.

COMPORCIONES
AUGUSTO BERMEJO
Mercado, 73. Junto al Ayuntamiento

DISCOS
REGAL Y ODEON
Inmenso surtido
Fortunato Redón

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Silvano Fernández Aguirre, de 41 años, jornalero, de heridas contusas en los dedos índice, anular y meñique de la mano derecha, causadas arrancando un olivo. Martín Sánchez Corceles, de 5 años, de herida contusa en la región frontal, por caída de bicicleta.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

A las seis de la tarde del 30 de septiembre, en la calle del Horno, de Navarrete, sostuvieron una reyerta Matías Blanco Sierra, de 23 años, madre de este Ruperta Sierra, de 52 y Práxedes Basterra Casas, de 26, produciéndose pequeñas erosiones en la cara, por lo que fueron denunciados al Juzgado municipal.



copido GOODYEAR
18 PTAS

CASA TENA
SASTRERIA Y CAMISERIA
Mercado, 27 y 29.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Primitivo Solana Solana, en causa que le seguía el Juzgado de Alfaro, por el delito de lesiones por imprudencia y que fué declarada como falta que incumbe sancionar al Juzgado municipal de Alfaro. Defendió al procesado el tetrado señor Herrero.

Azulejos baratos
Vendemos un saldo desde CINCO CENTIMOS pieza. Ocasión para higienizar gallineros, vaquerías, establos, etc., etc., evitando enfermedades a sus ocupantes.
CERAMICA RIOJANA. (S. A.)

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

El gobernador de Pamplona no ha autorizado el mitin católico-tradicionista que se tenía pensado celebrar mañana en Estella.

La Junta organizadora ha acordado gestionar la celebración de dicho acto para el domingo 18.

Servienta que sepa su obligación se necesita. Gallarza, 18, tienda.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.° — Teléfono 1342.

Almacenes de Abonos Minerales

JUAN JOSE ALONSO

Importantes contratos hechos con las Fábricas de Abonos más acreditadas me permiten ofrecer en condiciones ventajosísimas:

Sulfato de Amoníaco Sulfato de Potasa
Cloruro de Potasa Superfosfato de Cal

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos, previo análisis de las tierras. PRECIOS ESPECIALES PARA SINDICATOS Y ASOCIACIONES AGRICOLAS

¡¡ AGRICULTORES !!
ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS, CONSULTAD CON ESTA CASA.
OFICINAS: CERVANTES, 1. — ALMACENES: ZURBANO, 30. — TELEFONO 1814.

MUY IMPORTANTE
Una mayor garantía que esta Casa puede ofrecer a sus innumerables clientes que le honran con sus pedidos, es que todos los abonos son escrupulosamente analizados en su LABORATORIO y controlada la riqueza de los mismos. La perfecta organización de este LABORATORIO en su SECCION DE ABONOS, permite igualmente hacer toda clase de análisis de tierras, cuyos datos son esenciales para aconsejar, con seguridades de acierto, las fórmulas, dosis, etc., etc., que deben aplicarse a las distintas clases de cultivos.

Por la Guardia civil del puesto de Haro, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal, Angel Sánchez Bueno, de Bilbao; Francisco Sánchez García, de Huelva y Agustín Justo Saldías de San Sebastián, de 16, 19 y 18 años de edad respectivamente, autores del hurto de un reloj de bolsillo sustraído a Lorenzo Cerezo Rueda, auxiliar del peón caminero de la carretera de Casalarreina, cuando este se hallaba trabajando en el kilómetro 1 en ocasión de dejar el chaleco en la cuneta de dicha carretera, cuyo reloj fué recuperado y entregado a la citada autoridad.

Partido Republicano Radical

A todos los pueblos de la provincia que tengan una organización republicana radical, se les invita a que manden un delegado, con su correspondiente credencial, a la Asamblea que el día 4 del próximo octubre, se ha de celebrar en Logroño (piso primero del Café Habana), a fin de formar la Junta provincial del partido. La Asamblea se celebrará a las doce del día.

Donde la organización no exista todavía, pueden los correligionarios nombrar un delegado que les represente en este acto. Por el Comité, Francisco Zuazo, José Estefanía.

NECESITO OFICIALES, APRENDIZAS Y APRENDIZ. Trabajo todo el año.

Sastrería OROZCO
A tomar posesión de la plaza de médico titular de Nieve de Cameros ha salido nuestro particular amigo el joven galeno don Cándido Montoya. Regresó de Málaga, donde ha pasado una temporada al lado de sus amigos, el gobernador civil don Miguel Calona y su esposa, la culta maestra de sección de la graduada, doña Pilar Montero.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
COMPORCIONES
CASA ALDABAL
GALLARZA, 20.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

PARAGUAS
VEA SURTIDO Y PRECIOS
MIGUEL MARIN

La "Gaceta" de ayer viernes publica el reglamento para la ejecución del decreto del 25 de mayo pasado creando la Caja nacional contra el paro forzoso.

Medias - Calcetines
Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacaizada
Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Severiano García, don Víctor Abeytua, don Eneas Cadarso y señor alcalde de Calahorra.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 3, 2.°

Según se anuncia en el tablón de edictos la Secretaría de la Escuela Elemental del Trabajo, ha quedado abierta, del 1 a 15 del actual, la matrícula correspondiente a las clases nocturnas complementarias para obreros. Hace público así mismo que en virtud de acuerdo adoptado por el Patronato de dicho Centro se prorroga hasta el día 10 del corriente el plazo de la matrícula para los grados de oficial obrero, maestro obrero y preparatorio de bachilleres para ingreso en la Escuela Superior.

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.°, d.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

PIANISTA. Especializado en variadas, se ofrece para tournées con artista, o para formar orquesta, con buenos profesores, contando con buen archivo. Razón, Avenida de Colón, Letras B. A., tercero, izquierda.

Ha llegado de Madrid, donde ha terminado la carrera de Farmacia con brillantes notas, el joven don Victor Martínez Alonso, hijo del propietario de Baños de Río Tobía, don Feliciano y sobrino del farmacéutico y director de la sucursal del Banco Español de Crédito en nuestra capital don Juan José Alonso.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

COSTURERA para todo el año, se necesita. Razón LA RIOJA.

TENEDOR DE LIBROS
muy práctico, dedicaría tardes a toda clase de trabajos oficinales. Informes, Suministros Industriales. Miguel Villanueva, 3, bajos.

Ayer falleció en el Hospital el súbido portugués José Luis Guillermo, de 27 años, de Casal de la Sierra, a consecuencia de una cox que recibió en Préjano, estando trabajando en las obras del canal.

PISO PRIMERO, a todo confort y sol todo el día, se arrienda en General Espartero, Letras E. B.

Doctor F. Chavarría López
Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.° Izda. Tlf. 10-81

CULTOS.—En la iglesia de los Escolapios, tendrá mañana domingo la "Asociación de Nuestra Señora de Lourdes", misa de comunión a las ocho y media, imponiendo a continuación el R. P. Otal, director de la Cofradía, la medalla de la Asociación a las nuevas ingresantes.

La V. O. T. de San Francisco tendrá mañana en la iglesia de Palacio, misa de comunión a las ocho y selemne, a las diez. Por la tarde, a las seis tendrá lugar la función del rosario.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

SE VENDE PLANTA BAJA, propia para tienda y almacén, sitio céntrico; y 70 cántaras de vinagre de vino. Razón, Zurbano, 11, 2.°, dcha. mjs

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Junta del Secretariado local

Ayer se reunió la Junta de Gobierno del Colegio de Secretarios, interventores y depositarios de la Administración local de esta provincia, bajo la presidencia de don Federico Sabrás, asistiendo los representantes de los partidos, Depositario del Ayuntamiento, interventor de la Diputación, abogado asesor, señor Macua y secretario del Colegio, señor Aréjula.

Enterada la Junta del motivo de la convocatoria para tratar del Congreso extraordinario que se ha de celebrar en Madrid, durante los días ocho al diez del actual, así como del Congreso de la Unión de Municipios Españoles, para los días 19 al 19 del mismo, se acordó por unanimidad comisionar al Presidente don Federico Sabrás y a don Silverio Paró, interventor de la excelentísima Diputación para que representen a este Colegio para sostener las propuestas del mismo.

Con este motivo, y como quiera que algunos Colegiados han de asistir a dichos actos y otros compañeros se hallan con delegados para la Inspección de actos de los Ayuntamientos no ha de ser posible asistan a la capital, con motivo de la celebración del día de la patrona la Virgen del Pilar, coincidiendo precisamente en dichos días, se acuerda aplazar la fiesta para más adelante, sin perjuicio que a las funciones que celebren otras entidades y sea invitado el Colegio asista una Comisión en representación del mismo.

Se acordó excitar el celo de los colegiados para que se pongan a corriente de sus cuotas.

Se trató de otros asuntos de menor importancia que serán cumplimentados por la Presidencia.

LOS CINES

En el Olympia, en el Logroñés y en Alhambra, se dieron ayer las anunciadas sesiones de cine, proyectándose bonitos programas que agradaron al público, bastante nutrido en todos los locales, especialmente en el Frontón de la calle del Norte.

Hoy se pasará en el Teatro Moderno, un programa de día "grande", a base de una famosa superproducción sonora que lleva por título "El exprés azul", en la que una vez más se pone en relieve la insuperable técnica alemana y cuyo asunto dramático—el lugar de acción es Rusia—tiene un extraordinario interés.

En el Olympia se proyectará hoy la sugestiva película muda de la casa "UFA" "Viva la vida", que como se sabe, es muy entretenida y se volverá a ver con gusto.

En el Frontón Logroñés, aparte de otras de complemento, se dará una gran cinta de asunto dramático, magníficamente presentada, que lleva por título "Tu me perteneces" y que, entre otras sugerencias, ofrece la de que sean sus principales intérpretes la gran artista italiana Francesca Bertini, y la bellísima actriz Suzuy Verón, tan simpáticas como conocidas.

En el Alhambra se proyectará un programa cómico a base de "La suerte de la fea", graciosísima cinta interpretada por Colleen Moore y Donald Reed. En la sesión de noche se dará además "La atracción de las selvas", drama de las regiones salvajes.

Ampliación de plazo de indulto

La "Gaceta" de hoy publica un decreto de ampliación de los plazos señalados para acogerse a los beneficios de indulto, cuya parte dispositiva dice así: Los plazos de presentación ante la autoridad judicial que instruya el sumario señalados en la disposición cuarta del Decreto de 22 de abril último, complementario del indulto general de 15 del mismo mes, para que, en su día, a los individuos que, sin haber recaído sentencia firme en sus procesos se hallaren en rebeldía, puedan ser aplicados los beneficios de dicho indulto, se amplían en la forma siguiente: En dos meses, a contar desde el día inmediato posterior al de la publicación del presente Decreto en la "Gaceta" de Madrid, para los rebeldes que residan en España, y hasta el 22 de abril de 1932, o sea en seis meses más de los concedidos anteriormente, para los residentes en el extranjero; quedando subsistentes las demás disposiciones contenidas en la citada regla cuarta.

Los vitivinicultores aragoneses

UNA ASAMBLEA EN CARIÑENA

El pasado jueves se celebró en Cariñena la Asamblea de Vitivinicultores para tratar de procurar la defensa de los intereses del viticultor.

La concurrencia fué numerosa y hubo por tanto gran animación y entusiasmo. El alcalde, señor Campos, hizo la presencia de los señores Bernard, Tejero y Alfaro, a los cuales saludó en nombre de la ciudad, así como a todos los concurrentes.

Habló seguidamente el señor Ruiz, haciendo historia de la marcha seguida en la Viticultura, en forma de lucha, pero sin encomos, lucha que es vida, dijo.

Capital para trabajo y el trabajo para el capital.

Lo de la Estación Enológica, créditos agrícolas y otros asuntos de importancia o resueltos en marcha fe- liz.

Leyó las cartas sobre cosechas y precios de uva en las comarcas vitícolas.

La Junta, añadió, recogerá del público la impresión y se hará eco para fijar el precio de la uva.

En cuanto a la situación económica de Cariñena y su campo, dijo que de momento no es agobiadora, como lo prueba el hecho de que se podría hoy hacer uso de 180.000 pesetas, y no se hará más que de unas 80.000.

El señor Alfaro trató de las luchas entre el comprador y el vendedor.

Manifestó que la Federación Vitícola Aragonesa ha querido llevar recursos a los agricultores por mediación de la Caja de Previsión Social de Aragón, que presta dinero a los Ayuntamientos con pignoración de láminas o hipotecando alguno o algunos de sus arbolados y los Ayuntamientos reparten luego las cantidades entre los viticultores necesitados.

Todo esto, añadió, se hace en horas, y así lo tienen gestionando de F. V. A. de la Caja de Previsión Social.

Terminó diciendo que defender la Viticultura es defender los ideales políticos y la nación.

Se hizo saber que el lunes pasado, a los compradores con los que se trató en Aguaron, se les dijo que el precio de la uva este año había de ser el de veinte pesetas los cien kilogramos.

Los compradores quedaron en contestar el día 2.

Si no dan las 20 pesetas, la comisión se hará cargo de los lagares.

Paniza ha pedido a 20 pesetas también.

Y el alcalde de Cariñena expresó que ese mismo precio se había pedido para la ciudad.

Los de Altamirón dijeron que, si pueden, gestionarán directamente sin mediación del Ayuntamiento.

Se les contestó que no era posible prescindir del Ayuntamiento, pero que se harían gestiones.

Habló por último el señor Bernard, expresando que como cultivador de la tierra sabe las necesidades y por ello es compañero de los allí congregados.

Para producir bien y vender bien, se necesita, dijo, una entidad que en conjunto se dirija a los Gobiernos, ya que éstos atienden mejor a las colectividades.

Trató del aspecto internacional del problema vitícola.

Francia ha sido el mercado principal, pero ahora está estudiando una ley restringiendo la entrada no sólo de los vinos extranjeros, sino el procedente de sus colonias.

Expuso las dificultades de los diplomáticos y de las comisiones de tratados para lograr un contingente que pueda satisfacer.

Existe una minoría parlamentaria a la que conviene recurrir para que estudie soluciones y lleve a cabo una legislación conveniente.

Hizo atinadas consideraciones sobre el aspecto interior del problema.

Habló de los arbitrios con que se grava el vino, manifestando que hay que limitarlos, cuando son injustos por desproporcionados.

La F. V. A. hallase dispuesta a tratar con el Gobierno de la consecución de las conveniencias apuntadas.

Fueron puestas de relieve las ventajas de las cooperativas a base de depósito comunal de productos, y recomendada la unión local, comarcal, regional y central, ya que cuanto más unidos estén los agricultores, mayores han de ser las ventajas para el producto de la tierra.

CONCLUSIONES

Fueron aprobadas por aclamación las siguientes:

Fomentar la Unión de los Viticultores.

Fijar el precio mínimo de veinte pesetas para los cien kilogramos de uva.

Y conseguir una bodega cooperativa.

NOTA OFICIOSA DE LA ASAMBLEA

Después de la Asamblea celebrada en Cariñena, en la que se hizo patente la vitalidad de la Federación Vitícola Aragonesa, y el entusiasmo que ponen en su adhesión a ella cuantos pueblos aragoneses la integran, entendemos la necesidad de esta nota oficial, resumen de lo allí tratado.

Comenzada la época de la recolección, vertida la noticia en las comarcas vitícolas, de que el precio de compra de las uvas sería, no solo poco remunerador, sino ruinoso, la Federación creyó un deber buscar la forma de dar al viticultor defensa contra esos precios que no compensarían de ser ciertos su constante trabajo de todo un año de fatigas y zozobros.

Laboriosas gestiones, en varios Ministerios, en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y en el Instituto Nacional de Previsión, nos llevaron a encontrar en las Cajas Colaboradoras

de este último organismo, la solución rápida y eficaz que se necesitaba.

La Caja de Previsión Social de Aragón, con arreglo a un reciente decreto, ha hecho un préstamo a la ciudad de Cariñena afianzado en las láminas de la Deuda que dicha localidad posee, y se halla dispuesta a hacer otros, según sus disponibilidades a los pueblos que lo soliciten por medio de sus Ayuntamientos, con la garantía de bienes comunes o arbitrios.

De estos préstamos, en muchos pueblos ya acordados, facilitan los Ayuntamientos respectivos a los viticultores, las cantidades que necesitan para evitar los apremios de ventas en malas condiciones, a razón de un tanto por carga con garantía de las uvas o el vino.

En esta forma la Asamblea celebrada en Cariñena, a la que asistieron muchos cientos de viticultores de aquella comarca y de otras de Aragón interesadas en el problema, pudo acordar, libre de la imperiosa necesidad económica que en otras ocasiones le forzara, no vender una carga de uva a precio menor de veinte pesetas los cien kilos.

La Federación estima este precio justo y excita a todos sus adheridos a ser leales con el acuerdo.

Pudiendo darse el caso de que los compradores se abstuvieran de adquirir en principio a esa cotización, esperando la falta de lagares donde encastrar las uvas, los Ayuntamientos en la Asamblea representados, acordaron que de ocurrir esto harían las gestiones para la cesión, por parte de los compradores, de los lagares sin empleo en toda la localidad, recogiendo en ellos el producto.

La Asamblea fué fecunda en labor beneficiosa para la viticultura regional. Además de los anteriores acuerdos, se tomaron: el de impulsar todavía más la unión de los viticultores, promover el estudio de la implantación de bodegas cooperativas y la remisión de los siguientes telegramas:

Exmos. señores Ministros de Economía y Estado: Madrid.—Reunida Asamblea magna en Cariñena, para tratar gravedad situación debido problema comercial exterior y dificultades interiores originadas circunstancias vida nacional, insiste una vez más ante V. E. para que el Gobierno se preoccupe de solucionar con orientaciones repetidamente solicitadas, crisis que aniquila importantísima fuente de riqueza nacional y numerosas comarcas españolas que solo de la viticultura viven.

Señor don Honorato de Castro.—Madrid.

Celebrada Asamblea magna de viticultores en Cariñena, el Consejo Regional, respondiendo a sus ofrecimientos, los agradece profundamente y ruega transmita también agradecimiento a sus compañeros del Grupo Vitivinícola del Congreso, y en especial a todos los diputados aragoneses.

Antes de dar fin a esta nota, la Federación estima justo consignar que la Caja de Previsión Social de Aragón ha respondido cumplidamente a las necesidades de los viticultores aragoneses, ganando con ello la gratitud de todos.

La Federación Vitícola Aragonesa".

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3.

UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO.—Sobre las dos de esta madrugada ha ingresado en este hospital, en muy grave estado, el joven Abundio Herrero, de 20 años, soltero, del pueblo de Torrecilla sobre Alesanco.

Reconocido por el médico, don Adolfo O. de Zárata, le apreció grandes erosiones en la cabeza, además de una hemorragia interna, echando sangre por el oído izquierdo.

El Juzgado se personó en tan benéfico establecimiento, sin que pudiera tomar declaración al herido.

Por esta causa desconocemos los móviles del accidente.

Se dice, sin que podamos dar crédito al rumor, que sobre las dos de la madrugada salió por la carretera de Burgos un coche de turismo, y se supone que el joven Abundio se montó en la trasera del mismo, cayendo a la carretera y siendo recogido por otro coche que le condujo al hospital.

También se dice que si montaron otros dos amigos más con el herido, los cuales le dejaron abandonado en la carretera, camino del "Palo", pero esta versión no se generalizó, y se cree más, que por una imprudencia acaeció el lamentable accidente que todos lamentamos.

El Juzgado y la Guardia civil están llevando a cabo trabajos para esclarecer el hecho, porque se da el caso que tampoco se sabe la matrícula del coche.

A la hora de poner esta carta en el correo sigue el herido sin articular palabra y en igual estado de gravedad.

OTRO ACCIDENTE.— También fué curado de magullamiento en diferentes partes del cuerpo por caída de bicicleta, el joven de Azofra, Amador Glera, que sufre además la fractura de la clavícula izquierda.

Tampoco de este hecho hemos podido averiguar la forma en que se produjo, pero se dice que unos chicos de Uruñuela le tiraron de la bicicleta cuando iba montado y que uno de ellos está también herido.

Después de curado marchó a su pueblo, quedando las autoridades encargadas de esclarecer el hecho.

Esto es lo más sensible de cuanto ha ocurrido estos días de feria, que siguen animadas, con mucho ganado de

todas las clases y mejor tiempo que los días anteriores.

Como hoy es el último día, mañana daremos cuenta de todo.

Angel Peña.

BANOS DE RIO TOBIA, 1.

FIESTA ONOMASTICA.— La ha celebrado la señorita Luisa González Bobadilla, habiendo invitado a sus íntimas amigas. Felicidades.

VIAJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Domingo Martínez Moreno, presidente de la Comisión gestora de la Diputación; a don Manuel Santos Saragatui, ingeniero de la Diputación, y al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, que vinieron a dar el paso al camino vecinal de ésta a Cordorin; a don Silvestre Diaz, que ya ha dado principio a suministrar ganado a los fabricantes de embutidos; don Vicente Oca, y simpática sobrina, regresando de Vitoria, don Daniel Rueda e hija Julia.

En la crónica anterior se me olvidó hacer constar que el altar de la Purísima Concepción había sido adornado con profusión de luces de varios colores, regalo hecho por la bondadosa señora doña Gloria Garnica, esposa del condejal de este Ayuntamiento, don Clemente González.

PALEOCIMBENCOS.— Después de larga enfermedad dejó de existir la hija de corta edad de nuestros buenos amigos Claudio Cañas y Hortensia Martínez. Mi más sentido pésame.

Hoy se ha quedado el pueblo casi sin habitantes, pues tal ha sido el número de feriantes bajados a Nájera, que jamás se ha conocido mayor número.

MATRIMONIO.— Lo han contraído los simpáticos jóvenes Paulino Hernán, con María Olave.

Terminó el arreglo de la calle de la Fuente habiendo quedado en inmejorables condiciones de urbanización, y consiguiéndose con ello el saneamiento de la acera que se ha construido una espacioso acera. Creemos que debe continuarse en el próximo año el arreglo de la Plaza y calles adyacentes a ella, pues dada la cooperación que el vecindario viene prestando cuantas veces se le requiere para "veredas", no ha de costar gran sacrificio hacerlo.

DE TELEFONO.— A pesar de las incansables gestiones que viene realizando por la Alcaldía, nada se sabe sobre la instalación en esta localidad de tan imprescindible servicio. No obstante, dada la importancia de la villa y el número de abonados que se han ofrecido, es de esperar que la Compañía ordene su implantación en breve.

LA ELECTRA CARCAR.— Se construye por esta Empresa con toda solidez en las inmediaciones de la localidad una caseta de regular altura donde colocar el transformador para el seccionamiento reglamentario de la línea general de Reaño a Calahorra, con la que de aquí parte para Arnedo, esperando que muy en breve empiece aquella la instalación para alumbrado y fuerza eléctrica.

LA VENDIMIA.— Puede decirse que hasta la próxima semana no entrará en su apogeo, desconociéndose hasta ahora los precios a que se cotiza la uva. En cuanto a la cosecha, aunque buena, no llega a alcanzar la importancia que se esperaba.

DE SOCIEDAD.— Con el fin de dedicar de lleno sus actividades a la vida comercial, ha trasladado su residencia a Zaragoza con toda su familia, nuestro estimado amigo y propietario don Alberto Ezquerro Herce. Desearnos a tan querido amigo y familia feliz estancia en la inmortal ciudad y muchas prosperidades en su negocio, lamentando de veras su ausencia.

Después de pasar una temporada al lado de sus familias, regresan a Madrid, el agente comercial don Agapito Velasco, con su esposa doña Trinidad Ezquerro y monísimo hijo.

Para San Sebastián, acompañada de su esposa y monísima nena, marchó el bizarro sargento de ingenieros don Lázaro Gómez Higuera.

El mes de septiembre se despidió con formas muy corteses y de agradecimiento, pues a un día de excelente temperatura, siguió una noche de aguas de las que tanto necesitábamos y dejó la lección de su beneficio para que su sucesor la repetiese en las primeras horas de su nacimiento. Nuestro pluviómetro no nos dice la cantidad de agua caída, pero sabemos que con ella empezará la sementera de cereales en regulares condiciones de tiempo y humedad y esta es la labor a que principalmente ha de dedicarse ahora el personal campestre, y si llegasen otras lluvias se sembraría todo antes de empezar con las de vendimia, de la cual nada se dice todavía.

Continúa el movimiento de despedida de cuantos amigos han convivido más o menos tiempo entre nosotros, y por esto han salido para Madrid la familia de los señores de Reinos, compuesta por la excelentísima señora marquesa de Reinos, su hijo el señor conde de Autol, la esposa de éste doña Lola Barreto y sus cuatro niños con toda la servidumbre. Para Valladolid salió también el hijo mayor de esta señora don Fernando Garralda, fiscal de la Audiencia de Palencia.

Para Barcelona salieron las lindas señoritas Carmen-Cordón y Mercedes Barandalla y la mamá de ésta doña Casilda Gil; el buen amigo don Manuel Martínez y los simpáticos jóvenes hermanos Lucrecio y Epifanio Eguzabal.

Para Madrid don Pedro Pérez y bondadosa esposa doña Fructuosa Marañón.

Para Rincón de Soto, con motivo de sus fiestas las lindas señoritas Julia López de Murillas, Amalia Hernández, Angelina Garjón y Rosario Aramayón. A Logroño, donde proseguirán los estudios, han ido los

licenciados los reemplazos a que pertenecen a los siguientes mozos:

Victor Diez González, del reemplazo 1914, de Cervera de Río Alhama; Antonio Otto Elias, del de 1918, de Haro; José Soriano Soriano, del de 1927, de Villanueva de Cameros; José María Martínez García, del de 1927, de Santa María de Cameros; Marcelino Jimeno Miguel, del de 1926, de Logroño; Victoriano Melón López, del de 1924, de Santa Coloma; Julio Fernández Benito, del de 1930, de Munilla; Luis González Barroja, del de 1927, de Autol; Mateo Cuezva Nieto, del de 1924, de Alés; Francisco Lallaco Domingo, del de 1924, de Matute; Gonzalo García García, del de 1925, de Bobadilla, y Germán Martínez Vallejo, del de 1927, de Murillo de Río Leza.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 30

NOTAS MUNICIPALES.— Se estudia actualmente por el Ayuntamiento, la creación de un grupo escolar de 3 secciones para cada sexo y una escuela de párvulos, y en una de las próximas sesiones se concretará la aportación que ha de hacerse al Estado para la construcción del edificio donde han de instalarse. Como la aportación que ha de ofrecerse está a tono con las disponibilidades económicas del Municipio y vecindario, y dada la favorable disposición del Ministerio, es muy posible que lo que hoy es proyecto, sea en breve realidad, con lo que esta villa vería resuelto uno de sus capitales problemas.

Terminó el arreglo de la calle de la Fuente habiendo quedado en inmejorables condiciones de urbanización, y consiguiéndose con ello el saneamiento de la acera que se ha construido una espacioso acera. Creemos que debe continuarse en el próximo año el arreglo de la Plaza y calles adyacentes a ella, pues dada la cooperación que el vecindario viene prestando cuantas veces se le requiere para "veredas", no ha de costar gran sacrificio hacerlo.

DE TELEFONO.— A pesar de las incansables gestiones que viene realizando por la Alcaldía, nada se sabe sobre la instalación en esta localidad de tan imprescindible servicio. No obstante, dada la importancia de la villa y el número de abonados que se han ofrecido, es de esperar que la Compañía ordene su implantación en breve.

LA ELECTRA CARCAR.— Se construye por esta Empresa con toda solidez en las inmediaciones de la localidad una caseta de regular altura donde colocar el transformador para el seccionamiento reglamentario de la línea general de Reaño a Calahorra, con la que de aquí parte para Arnedo, esperando que muy en breve empiece aquella la instalación para alumbrado y fuerza eléctrica.

LA VENDIMIA.— Puede decirse que hasta la próxima semana no entrará en su apogeo, desconociéndose hasta ahora los precios a que se cotiza la uva. En cuanto a la cosecha, aunque buena, no llega a alcanzar la importancia que se esperaba.

DE SOCIEDAD.— Con el fin de dedicar de lleno sus actividades a la vida comercial, ha trasladado su residencia a Zaragoza con toda su familia, nuestro estimado amigo y propietario don Alberto Ezquerro Herce. Desearnos a tan querido amigo y familia feliz estancia en la inmortal ciudad y muchas prosperidades en su negocio, lamentando de veras su ausencia.

Después de pasar una temporada al lado de sus familias, regresan a Madrid, el agente comercial don Agapito Velasco, con su esposa doña Trinidad Ezquerro y monísimo hijo.

Para San Sebastián, acompañada de su esposa y monísima nena, marchó el bizarro sargento de ingenieros don Lázaro Gómez Higuera.

El mes de septiembre se despidió con formas muy corteses y de agradecimiento, pues a un día de excelente temperatura, siguió una noche de aguas de las que tanto necesitábamos y dejó la lección de su beneficio para que su sucesor la repetiese en las primeras horas de su nacimiento. Nuestro pluviómetro no nos dice la cantidad de agua caída, pero sabemos que con ella empezará la sementera de cereales en regulares condiciones de tiempo y humedad y esta es la labor a que principalmente ha de dedicarse ahora el personal campestre, y si llegasen otras lluvias se sembraría todo antes de empezar con las de vendimia, de la cual nada se dice todavía.

Continúa el movimiento de despedida de cuantos amigos han convivido más o menos tiempo entre nosotros, y por esto han salido para Madrid la familia de los señores de Reinos, compuesta por la excelentísima señora marquesa de Reinos, su hijo el señor conde de Autol, la esposa de éste doña Lola Barreto y sus cuatro niños con toda la servidumbre. Para Valladolid salió también el hijo mayor de esta señora don Fernando Garralda, fiscal de la Audiencia de Palencia.

Para Barcelona salieron las lindas señoritas Carmen-Cordón y Mercedes Barandalla y la mamá de ésta doña Casilda Gil; el buen amigo don Manuel Martínez y los simpáticos jóvenes hermanos Lucrecio y Epifanio Eguzabal.

Para Madrid don Pedro Pérez y bondadosa esposa doña Fructuosa Marañón.

Para Rincón de Soto, con motivo de sus fiestas las lindas señoritas Julia López de Murillas, Amalia Hernández, Angelina Garjón y Rosario Aramayón. A Logroño, donde proseguirán los estudios, han ido los

licenciados los reemplazos a que pertenecen a los siguientes mozos:

Victor Diez González, del reemplazo 1914, de Cervera de Río Alhama; Antonio Otto Elias, del de 1918, de Haro; José Soriano Soriano, del de 1927, de Villanueva de Cameros; José María Martínez García, del de 1927, de Santa María de Cameros; Marcelino Jimeno Miguel, del de 1926, de Logroño; Victoriano Melón López, del de 1924, de Santa Coloma; Julio Fernández Benito, del de 1930, de Munilla; Luis González Barroja, del de 1927, de Autol; Mateo Cuezva Nieto, del de 1924, de Alés; Francisco Lallaco Domingo, del de 1924, de Matute; Gonzalo García García, del de 1925, de Bobadilla, y Germán Martínez Vallejo, del de 1927, de Murillo de Río Leza.

DE TELEFONO.— A pesar de las incansables gestiones que viene realizando por la Alcaldía, nada se sabe sobre la instalación en esta localidad de tan imprescindible servicio. No obstante, dada la importancia de la villa y el número de abonados que se han ofrecido, es de esperar que la Compañía ordene su implantación en breve.

LA ELECTRA CARCAR.— Se construye por esta Empresa con toda solidez en las inmediaciones de la localidad una caseta de regular altura donde colocar el transformador para el seccionamiento reglamentario de la línea general de Reaño a Calahorra, con la que de aquí parte para Arnedo, esperando que muy en breve empiece aquella la instalación para alumbrado y fuerza eléctrica.

LA VENDIMIA.— Puede decirse que hasta la próxima semana no entrará en su apogeo, desconociéndose hasta ahora los precios a que se cotiza la uva. En cuanto a la cosecha, aunque buena, no llega a alcanzar la importancia que se esperaba.

DE SOCIEDAD.— Con el fin de dedicar de lleno sus actividades a la vida comercial, ha trasladado su residencia a Zaragoza con toda su familia, nuestro estimado amigo y propietario don Alberto Ezquerro Herce. Desearnos a tan querido amigo y familia feliz estancia en la inmortal ciudad y muchas prosperidades en su negocio, lamentando de veras su ausencia.

Después de pasar una temporada al lado de sus familias, regresan a Madrid, el agente comercial don Agapito Velasco, con su esposa doña Trinidad Ezquerro y monísimo hijo.

Para San Sebastián, acompañada de su esposa y monísima nena, marchó el bizarro sargento de ingenieros don Lázaro Gómez Higuera.

El mes de septiembre se despidió con formas muy corteses y de agradecimiento, pues a un día de excelente temperatura, siguió una noche de aguas de las que tanto necesitábamos y dejó la lección de su beneficio para que su sucesor la repetiese en las primeras horas de su nacimiento. Nuestro pluviómetro no nos dice la cantidad de agua caída, pero sabemos que con ella empezará la sementera de cereales en regulares condiciones de tiempo y humedad y esta es la labor a que principalmente ha de dedicarse ahora el personal campestre, y si llegasen otras lluvias se sembraría todo antes de empezar con las de vendimia, de la cual nada se dice todavía.

Continúa el movimiento de despedida de cuantos amigos han convivido más o menos tiempo entre nosotros, y por esto han salido para Madrid la familia de los señores de Reinos, compuesta por la excelentísima señora marquesa de Reinos, su hijo el señor conde de Autol, la esposa de éste doña Lola Barreto y sus cuatro niños con toda la servidumbre. Para Valladolid salió también el hijo mayor de esta señora don Fernando Garralda, fiscal de la Audiencia de Palencia.

jóvenes Josefa y Antonio Cubillas y Pedrito Jiménez, acompañados por sus familiares.

Para Bilbao donde reside salió el apuesto joven Justo Eguzabal y asimismo lo han hecho la familia de don Hilarión Azcoaga con su hija, y los preciosos hijos de ésta que aquí han pasado el verano.

—Se nos dice que los premios que se dieron en la escuela de párvulos que dirige la ilustrada maestra doña María Jiménez, fueron por donación hecha exclusivamente a su escuela por el perfecto estado y labor que desarrolla con sus pequeños. Así quisimos expresarlo también nosotros en la crónica pero la premura de tiempo nos lo impidió.

También dejaron nuestra compañía para trasladarse a su residencia de Logroño nuestros queridos amigos el profesor de piano don Pedro Lasanta, su bondadosa esposa doña Juliana Martínez y carinosos hijos Jesús, José y Carmen, quienes pasaron en ésta el verano rodeados de los suyos.

Llegó de San Sebastián a pasar unos días nuestra paisana y pariente doña Petra Valoria de Cillero.—H.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 30.

ENTIERRO.— El domingo por la tarde se verificó el entierro de la preciosa niña de diez años, Purita Marín, hija de nuestros buenos convecinos Modesto y Jacoba, siendo su muerte muy sentida, por ser una niña a la que adornaban todas las virtudes.

Cuatro niñas de la escuela llevaban la caja, que iba muy adornada, incluso con una preciosa corona hecha por las niñas de la escuela, dirigidas por la maestra doña Felipa B. Miguel, que acompañaron a la que fué su compañera hasta su última morada; tiraban de las cintas, otras cuatro niñas. Repetimos desde estas cuatro columnas, tanto a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, como lo mismo a su inolvidable maestra y niñas de la escuela, el más sentido pésame.

EL TIEMPO.— Son muchos los días que llevamos con heladas, siendo muy frías las mañanas y temiéndonos se nos hiele la bellota, lo que dejaría en ayunas a los 100 guarros extremeños que están en el monte esperando el "maná".

BODAS.— En este mismo mes se han verificado tres bodas y dentro de unos días contraerán matrimonio el oficial Panadero de este Sindicato.

MURO, 1

DE FIESTAS.— Las que en honor del Santo Cristo del Monte dedica esta villa, se celebraron los días 14 al 16 del actual, transcurriendo dentro de la mayor alegría y colmados de agasajos a los muchos forasteros que nos han visitado.

Comenzaron al compás de un pasacalle alegre, a cargo de los gaiteros del Villar y los músicos de Torrecilla, hermanos Enrique y Clemente Terroba, y desde aquella hora no ha cesado un momento el jolgorio, demostrando la gente joven su recio temple y envidiable resistencia. Muchos han sido los forasteros a quienes hemos saludado, pero como el citarlos pudiera dar lugar a omisiones siempre sensibles, me abstengo de verificarlo, contando de antemano con su benevolencia.

VIAJEROS.— Después de pasar aquí la temporada de verano, salieron para Buenos Aires don Tiburcio Benito; para Tucumán (Buenos Aires), don Victoriano Santa María; para Madrid, don Clemente Fernández Velasco, con su esposa doña Trinidad Ezquerro y monísimo hijo.

Para San Sebastián, acompañada de su esposa y monísima nena, marchó el bizarro sargento de ingenieros don Lázaro Gómez Higuera.

El mes de septiembre se despidió con formas muy corteses y de agradecimiento, pues a un día de excelente temperatura, siguió una noche de aguas de las que tanto necesitábamos y dejó la lección de su beneficio para que su sucesor la repetiese en las primeras horas de su nacimiento. Nuestro pluviómetro no nos dice la cantidad de agua caída, pero sabemos que con ella empezará la sementera de cereales en regulares condiciones de tiempo y humedad y esta es la labor a que principalmente ha de dedicarse ahora el personal campestre, y si llegasen otras lluvias se sembraría todo antes de empezar con las de vendimia, de la cual nada se dice todavía.

Continúa el movimiento de despedida de cuantos amigos han convivido más o menos tiempo entre nosotros, y por esto han salido para Madrid la familia de los señores de Reinos, compuesta por la excelentísima señora marquesa de Reinos, su hijo el señor conde de Autol, la esposa de éste doña Lola Barreto y sus cuatro niños con toda la servidumbre. Para Valladolid salió también el hijo mayor de esta señora don Fernando Garralda, fiscal de la Audiencia de Palencia.

Para Barcelona salieron las lindas señoritas Carmen-Cordón y Mercedes Barandalla y la mamá de ésta doña Casilda Gil; el buen amigo don Manuel Martínez y los simpáticos jóvenes hermanos Lucrecio y Epifanio Eguzabal.

Para Madrid don Pedro Pérez y bondadosa esposa doña Fructuosa Marañón.

Para Rincón de Soto, con motivo de sus fiestas las lindas señoritas Julia López de Murillas, Amalia Hernández, Angelina Garjón y Rosario Aramayón. A Logroño, donde proseguirán los estudios, han ido los

licenciados los reemplazos a que pertenecen a los siguientes mozos:

Victor Diez González, del reemplazo 1914, de Cervera de Río Alhama; Antonio Otto Elias, del de 1918, de Haro; José Soriano Soriano, del de 1927, de Villanueva de Cameros; José María Martínez García, del de 1927, de Santa María de Cameros; Marcelino Jimeno Miguel, del de 1926, de Logroño; Victoriano Melón López, del de 1924, de Santa Coloma; Julio Fernández Benito, del de 1930, de Munilla; Luis González Barroja, del de 1927, de Autol; Mateo Cuezva Nieto, del de 1924, de Alés; Francisco Lallaco Domingo, del de 1924, de Matute; Gonzalo García García, del de 1925, de Bobadilla, y Germán Martínez Vallejo, del de 1927, de Murillo de Río Leza.

DE TELEFONO.— A pesar de las incansables gestiones que viene realizando por la Alcaldía, nada se sabe sobre la instalación en esta localidad de tan imprescindible servicio. No obstante, dada la importancia de la villa y el número de abonados que se han ofrecido, es de esperar que la Compañía ordene su implantación en breve.

LA ELECTRA CARCAR.— Se construye por esta Empresa con toda solidez en las inmediaciones de la localidad una caseta de regular altura donde colocar el transformador para el seccionamiento reglamentario de la línea general de Reaño a Calahorra, con la que de aquí parte para Arnedo, esperando que muy en breve empiece aquella la instalación para alumbrado y fuerza eléctrica.

LA VENDIMIA.— Puede decirse que hasta la próxima semana no entrará en su apogeo, desconociéndose hasta ahora los precios a que se cotiza la uva. En cuanto a la cosecha, aunque buena, no llega a alcanzar la importancia que se esperaba.

DE SOCIEDAD.— Con el fin de dedicar de lleno sus actividades a la vida comercial, ha trasladado su residencia a Zaragoza con toda su familia, nuestro estimado amigo y propietario don Alberto Ezquerro Herce. Desearnos a tan querido amigo y familia feliz estancia en la inmortal ciudad y muchas prosperidades en su negocio, lamentando de veras su ausencia.

Después de pasar una temporada al lado de sus familias, regresan a Madrid, el agente comercial don Agapito Velasco, con su esposa doña Trinidad Ezquerro y monísimo hijo.

Para San Sebastián, acompañada de su esposa y monísima nena, marchó el bizarro sargento de ingenieros don Lázaro Gómez Higuera.

El mes de septiembre se despidió con formas muy corteses y de agradecimiento, pues a un día de excelente temperatura, siguió una noche de aguas de las que tanto necesitábamos y dejó la lección de su beneficio para que su sucesor la repetiese en las primeras horas de su nacimiento. Nuestro pluviómetro no nos dice la cantidad de agua caída, pero sabemos que con ella empezará la sementera de cereales en regulares condiciones de tiempo y humedad y esta es la labor a que principalmente ha de dedicarse ahora el personal campestre, y si llegasen otras lluvias se sembraría todo antes de empezar con las de vend

Vendo finca rústica

de ocho fanegas, agua de motor, casa con corralizas, luz eléctrica, frutas superiores, en el radio de la población, al contado o con facilidades. Razón. Barrio de Pío, 22, 1.º. Logroño.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

Casa de huéspedes

HABITACIONES VENTILADAS SAGASTA, 14, 2.º, LOGROÑO

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153 TELEFONOS 1754-1258

Servicio de fétetro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

TOLDOS DE VAGON. Se venden tres, seminuevos. Para tratar con José García, en Casalarreina.

VENDO UN TINO DE 120 CARGAS Para tratar, con Pío Pascual, en Medrano.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Iaterna, número 24.

TIERRA arrendaré en condiciones cincuenta fanegas, a uno o dos colonos, regado y agua para animales, casa vivienda y ganado, a dos kilómetros y medio de Logroño, carretera. Razón, Avenida de Colón, 115, segundo, izquierda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Félix San Juan

RECADERO DIARIO DE LOGROÑO A BILBAO

Se reciben encargos: en Logroño, Portales, 14, 3.º; en Haro, Libertad, 6, frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portería.

GALERAS. Se venden dos, seminuevas, superiores. Se darán muy baratas. Tratar con Ricardo Fernández Moreda, en Alberite.

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soria, a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.º

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE ALQUILA BODEGA con todos sus accesorios, en San Adrián. Razón, Farmacia Alonso, Cervantes, 1.

CASA. Se vende en la calle del Carmen, núm. 10, con facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.



LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE ROSSO de Barcelona 10 octubre

CONTE VERDE De Barcelona 6 noviembre

Médicos y cocineros españoles.

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO De Gibraltar 24 octubre

Lloyd Sabauo

Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 34-36 Madrid, Carrera S. Jerónimo, 86 Dirección telegráfica: «Sabauo» Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, núm. 17.

MADRID

FONDA DE **TANIS, el Riojano** MONTERA, 15

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

SACOS VACIOS

nuevos y usados, especiales para embasar nueces. Julián Lara, Salmerón, número 9.

HUESPEDES. Se desean dos o tres para estar en familia. Trato esmeradísimo. Carmelitas, 20, entresuelo.

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

SE VENDE TARTANA, en buen uso y CABALLO empenachado, de cuatro años. Para informes, Casa de Mozas, en Nájera.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen.

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE BALCON y VENTANA CON VERJA, pilas de cemento para bebederos y un barandado de hierro, vende muy barato José Sáenz, Herreras, número 7.

COCINA MERCEDES PARA CALEFACCION

Capaz para mantener a buena temperatura a un piso de seis a ocho radiadores, con un gasto de 20 a 25 céntimos hora, incluidos los tres servicios; calefacción, agua caliente abundante para baños y otros usos, y uso culinarios. Gasto de la misma sólo con agua caliente y usos culinarios, el de una cocina corriente del número 7.

GARANTIAS Y REFERENCIAS A SATISFACCION PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

BONIFACIO CALVO

TELEFONO, 1757. LOGROÑO

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cellaio, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor "ORCOMA", el 18 de octubre de 1931. La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931. El vapor "ORDUNA" el 20 de diciembre de 1931. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielis Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Punturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaros a 2'50 y 4'50 pts. el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTÓBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de octubre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona, el día 5 de octubre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 14 de octubre efectuará la próxima salida, el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde estación del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

TAPIOCA-LOUIT

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Señoras -- Atención

..El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su particular ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adaptando en las escuelas de niñas, como también lo profieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales. --C. Mercantil.--San Sebastián